Viernes 4 de Noviembre de 1870

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso.
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES... [illegible]
POR SEIS MESES... [illegible]
POR UN AÑO... [illegible]
Los comunicados de interes público, GRATIS
Regente y Editor responsable—José Alegre

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1870.

Aclaraciones.

No habíamos pensado decir una palabra acerca de las líneas publicadas por el Dr. Ruiz Moreno en *La Discusion* del 2 del corriente, por haberle escrito en privado; pero el artículo que va en seguida del Dr. Cordero, nos pone en el caso de hacer por nuestra parte algunas aclaraciones necesarias al pequeño incidente que ha motivado las palabras de uno y otro de esos amigos.

Al hacerlo, cedemos solo á un sentimiento de lealtad, y al deseo de que no se atribuya á desacuerdo sério de ideas, lo que en el fondo es solo cuestion de falta de esplicacion.

Es muy verdad que el Dr. Ruiz Moreno no estuvo presente á la reunion en que se organizó el *Comité de la Paz*, y si alguien se permitió incluir su nombre en la cópia de la acta de instalacion que se mandó publicar, lo hizo con el consentimiento de todos, suponiéndolo al referido Dr. conforme y de acuerdo con el programa de ideas del Comité.

Para esta suposicion racional habia el antecedente de que el Dr. Ruiz Moreno, concurriendo sucesivamente á dos reuniones anteriores, no habia hecho observaciones al pensamiento de los demas, limitándose á decir, como sucede siempre entre hombres que discuten, que tal ó cual medio no le parecia bien.

Sin embargo, recordamos perfectamente, que á indicacion del Dr. Ruiz Moreno se resolvió abandonar nuestro primer pensamiento de dirijirnos al General Lopez Jordan, para dirijirnos al Sr. Presidente de la República, pensamiento á que nosotros nos adherimos, apesar de creerlo poco eficaz.

Pero, cómo sucede de ordinario en reuniones donde el contingente de inteligencia se aumenta de dia en dia, este último pensamiento fué á su turno sustituido por otro, que se reducia á esplorar la opinion del Presidente de la República y de sus Ministros en el sentido de nuestros propósitos, determinacion á que concurrió el Dr. Ruiz Moreno votando por el nombramiento de la comision encargada de ese trabajo indagatorio.

En esa reunion se habló ya de la formacion de un comité, entre varios de los presentes, y á indicacion de persona respetable, quedando citados todos para concurrir al siguiente dia, á fin de conocer el resultado de los trabajos encomendados, y proceder, en caso de sernos favorable la opinion de las personas que componen el gabinete al nombramiento de la comision que debia acercarse al General Lopez Jordan, ó en caso contrario para acordar lo que nos convenia hacer.

Sucedió el dia despues lo convenido.

Todos concurrimos á la hora indicada, á escepcion del Dr. Ruiz Moreno, á quien alguien disculpó todavia de su inasistencia, por hallarse enfermo.

Uno de los miembros de la Comision nombrada el dia ántes hizo conocer que la opinion del Presidente y sus Ministros era favorable á los propósitos que nos animaban, y en consecuencia, procedimos á organizarnos en comité permanente para trabajar con mas seriedad, y una vez organizados así y nombrada la Comision Directiva se elijió la Comision que debia ir á verse con el General Lopez Jordan, la cual debia partir el dia siguiente aprovechando la salida del vapor; razon por la que no se nombró talvez al Dr. R. Moreno que se hallaba enfermo.

Los trabajos é incidentes posteriores no hacen á nuestro propósito.

Ahora bien, el Dr. Ruiz Moreno que se adhirió á la idea dominante de procurar la paz en Entre Rios á medios honorables, pero sobre la base de un acatamiento digno á la autoridad nacional, no debíamos suponerlo sus amigos disconforme á la formacion del comité, por la sola razon de hallarse enfermo—Eliminarlo, habria sido hacerle agravio; y así lo comprendió el que tomó copia del acta para hacerla publicar consultando á los demas.

Tampoco estuvieron presentes ni á la organizacion del comité, ni á la firma del acta, el Dr. Bilbao, D. Hector F. Varela y algun otro, los mismos que la firmaron despues sin objecion.

Es cuestion de falta de inteligencia solamente, segun creemos.

El Dr. Ruiz Moreno debió limitarse á creer que era un error de buena fé, sino estaba de acuerdo con las ideas emitidas (que por otra parte no habia combatido) antes que pensar que era un abuso, de que ciertamente no tenian necesidad las personas que componian el Comité.

Cada uno tiene el perfecto derecho de aceptar lo que le parezca bien ó de separarse de lo que no le convenga.

Respetamos en el doctor Ruiz Moreno esta libertad; en prueba de ello, el dia que nos avisó sin darnos razon que no aceptaba el puesto de vocal de la Comision Directiva del comité, por una carta particular, lo pusimos inmediatamente en conocimiento del Presidente de dicha asociacion.

Si ese mismo dia nos hubiese manifestado igualmente que no queria formar parte del comité mismo lo habríamos avisado á quien correspondia, para que se eliminase su nombre de la lista que iba á publicarse de las personas que suscribian el acta de instalacion del referido comité.

Insistimos pues en creer, que léjos de estar el comité en desacuerdo de ideas con el Dr. Ruiz Moreno, solo hay falta de esplicacion; y desearíamos por nuestra parte, que el Dr. Ruiz Moreno viniese nuevamente al seno de la reunion á manifestar sus ideas con franqueza.

El comité creyó de buena fé que podia y debia contarlo entre sus miembros.—El Dr. Ruiz Moreno no puede sinceramente pensar que se ha usado de su nombre con un propósito ulterior tratándose de caballeros que son sus amigos.

Debe creer solamente que no habia motivo para escluirlo por estar enfermo, y despues de las ideas manifestadas por él en dos reuniones.

Ahora, si es solo la formacion del comité ó la composicion de las comisiones, lo que motiva su diverjencia de vistas, es cuestion diferente.

Las comisiones han sido elegidas á mayoria de votos, y como se hace en esos casos la mayoria es la ley.

Es cuanto tenemos que decir.

Va en seguida lo que el Dr. Cordero nos ha pedido que publiquemos.

Al Dr. D. Martin Ruiz Moreno.

Como Secretario del *Comité de La Paz* no debo dejar sin contestacion la protesta publicada en «La Discusion» de ayer por este señor.

Si se le eligió para que formase parte de una de las comisiones nombradas, fué porque en las reuniones preparatorias manifestó simpatizar con los propósitos que nos animan.

La aparicion de su firma al pié del acta de instalacion tiene origen solamente en un error del que sacó la cópia para mandar á la imprenta, y no en el abuso que nos atribuye el Dr. Moreno.

Los caballeros que forman parte del Comité son incapaces de semejante proceder.

Nadie ha dicho ni ha pretendido que el Dr. Moreno aconsejase al General Lopez Jordan la guerra ó que haga la paz con condiciones que ofrezcan facilidad á los que provocaron la guerra, de imponerle un Gobernador á la provincia de Entre Rios.»

El el Dr. Moreno el que lo dice.

Argentinos de corazon y agenos á toda ambicion bastarda, solo ha inspirado á los miembros del *Comité de la Paz*, el deseo de evitar al pais el sacrificio de sangre y de dinero que le impone la lucha civil en que está envuelto.

Para tan noble tarea es que se creyóo contar con el concurso del Dr. Moreno.

Las dudas arrojadas sobre los fines que se propone el comité, no paralizaran los trabajos que ha iniciado, ni entibiarán la fé que anima á sus miembros, como amantes de la nacionalidad, defensores de la soberania de los Estados y de la práctica de las instituciones federales en la República.

Clodomiro Cordero.

S'rio del Comité de «La Paz.»

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

El aumento de jueces y la prórroga de las sesiones provinciales.

¿Porqué no ha incluido el P. E. en los trabajos de la prórroga la ley sobre aumento de jueces?

¿Acaso los proyectos sobre ferro-carriles y otros industriales, son de mayor importancia ó de mayor urjencia que el aumento de jueces para el despacho diario de los miles de espedientes que están estancados?

Hace pocos dias á que á propósito de cárceles, decíamos con dolor, que teníamos telégrafos, ferro-carriles, gas, vapor, aguas corrientes y no teníamos cárceles.

Ahora podíamos repetir eso mismo á propósito de administracion de justicia.

Vale mas un proyecto de ferro-carril que el buen y pronto desempeño de la justicia—En los ferro-carriles podrán ir y venir muchos desgraciados, que pasarán años sin obtener la reivindicacion de su derecho ante los tribunales del pais.

Vale mas la adquisicion de la quinta de «Santa Catalina» para fundar el «Instituto Agricola», que la mejora de nuestra administracion de justicia, fundada desde que el mundo es mundo.

Cuando se piensa con frialdad en estas cosas, comienza uno por dudar de ellas.

¡Es imposible que se haya meditado lo bastante! se dice uno.

El proyecto, creando nuevos jueces letrados, tan necesarios al servicio público, y sancionado ya por una de las Cámaras ha debido ser incluido en los trabajos de la prórroga ó debe incluirse por un mensaje posterior.

No es posible dejar aun seis meses á Buenos Aires privado del aumento de jueces, lo que es igual á imponer un sacrificio inmenso á los tres magistrados actuales y á mantener permanente el estado de estancamiento de los miles asuntos que corren por ante los jueces de lo civil principalmente.

El P. E. de la provincia debe tomar en cuenta este recuerdo é incluir en los trabajos de la prórroga el proyecto para el aumento de jueces en Buenos Aires, proyecto tan necesario como útil.

Esperamos ver llenada nuestra indicacion, cual corresponde á los gobiernos que escuchan y siguen con placer los écos de la opinion libre.

El proyecto en sí debemos creer que fué encontrado muy bueno, desde que la Cámara de Diputados lo sancionó sin observacion.

El autor mismo debe instar en el sentido de que se incluya en la prórroga y la Provincia de Buenos Aires le deberá este servicio mas.

Suscripcion filantrópica

Por algunos amigos conociamos el pensamiento verdaderamente filantrópico que anima á los autores de la suscripcion en favor de los huérfanos y viudas de la guerra de Entre-Rios, sin distincion de personas.

Habiendo sido invitados despues á contribuir á su realizacion, nos asociamos desde luego á tan plausible idea.

En efecto, no es la primera vez que hemos hecho presente la dolorosa estrañeza que nos causaba al ver que todo género de interés se habia manifestado por nacionales y estrangeros en favor de los heridos de la guerra franco-prusiana y no nos hubiésemos acordado de los pobres hermanos nuestros que morian aquí, á setenta ú ochenta leguas de nosotros.

Es muy digno de corazones generosos y de hombres civilizados mandar un socorro al hermano de Ultramar y una palabra de aliento á la República naciente, pero es un deber restañar la sangre que vierten nuestros compatriotas en una lucha desgraciada, enviarles tambien una palabra de conciliacion y preocuparnos de los huérfanos y viudas que dicha guerra va á dejar necesariamente.

Parte de estos objetos nos hemos propuesto, desde antes de ahora, realizar, y el *Comité de la Paz* es talvez su consecuencia.

El complemento de esa obra es el móvil generoso que anima ahora á los señores que han iniciado una suscripcion á beneficio de las viudas y huérfanos de la guerra de Entre-Rios.

Les deseamos un resultado feliz y les ofrecemos nuestra cooperacion mas entusiasta.

El servicio de una idea generosa debe encontrar siempre dispuestos á los corazones bien templados.

Consideraciones de un órden secundario no deben estorbar jamas la realizacion de altos y elevados fines.

Hé aquí la invitacion á que aludimos:

Sr. Redactor de «La Prensa».

Estimado amigo:

Los que firman, nombrados en comision para constituir un fondo destinado á socorrer las viudas y huérfanos que resultasen de la guerra de Entre-Rios, tanto de uno como de otro ejército, se dirijen á vd. pidiendo su cooperacion al pensamiento.

La reunion de personas de que emanó nuestro nombramiento, juzgó que aun mediando divergencia de ideas respecto de la cuestion política, ningun ciudadano podria negar su contingente á un propósito humanitario como es el de socorrer á viudas y huérfanos argentinos, que ninguna parte ni responsabilidad tienen en hechos de carácter político; no olvidando tampoco que en Buenos Aires, la filantropía no averigua antecedentes ni circunstancias para estender su accion con generosa liberalidad hasta las mismas víctimas de las guerras estrangeras.

Con tales precedentes los que firman se han dirijido ya á la Empresa del teatro de la Alegria, pidiéndole su establecimiento y demas elementos, á fin de organizar allí un espectáculo con cuyo producto se forme la base del fondo benéfico que nos proponemos obtener á los fines indicados; y se ha elejido á dicha Empresa para empezar, por ser ella compuesta en su mayor parte de argentinos, sin escluir por esto de la contribucion que deberá reclamarse mas tarde á las empresas estrangeras.

Contando pues, con que vd. se sirva ayudar con todas sus fuerzas á la idea, se suscriben.

S. S. S.

Manuel Argerich. Cárlos Paz. Evaristo Carriego. Martin Ruiz Moreno.

Noviembre 2 de 1870.

Los Escribanos

Algunos señores que ejercen tan distinguida profesion nos han dirijido una carta colectiva, muy honrosa, pidiéndonos nos ocupemos por la prensa de la cuestion del arrendamiento, a que el Gobierno de la Provincia sujeta á ciertas escribanias públicas.

Con mayor conocimiento del asunto y mas tiempo, responderemos complacidos á la esperanza que tienen el honor de poner en nuestra pobre voz, esos caballeros.

Por hoy no podemos hacer mas en obsequio suyo, que agradecerles el favor que nos dispensan y ofrecerles nuestra palabra, si como debemos suponerlo, les asiste entera justicia.

Jamas se recurre en vano á los escritores que sirven al pueblo. Todo el que tenga una queja que elevar, una injusticia que combatir, una arbitrariedad que denunciar, nos encontrará siempre á sus órdenes.

Si hay una accion grande y generosa que aplaudir, tambien nos hallarán dispuestos á hacer justicia al mérito. Para eso estamos aquí en la tribuna pública.

En ello no hay gran mérito ni gran sacrificio. Cumplimos solamente con nuestro deber.

Las condiciones de la paz.

Bajo ese título, «El Porvenir», diario democrático de Berlin, publica el artículo siguiente que es en cierto modo el manifiesto del partido republicano de la Alemania del Norte.

Aunque ese artículo, dado en Kœnisberg el 8 de Setiembre, no lleva ninguna indicacion de su orígen, se columbra que es debido á la pluma de D. Juan Jacoby, ese filósofo político que habita aquella ciudad:

Kœnisberg, 8 de Setiembre.

La mayor parte de los periódicos alemanes, y con todas las peticiones que se hacen hoy en multitud de lugares, segun el ejemplo dado en Berlin, declaran que la primera condicion de la paz debe ser la debilitacion de la Francia, á fin de que la Alemania pueda encontrar en la de su rival una garantía de reposo duradero.

Debemos rechazar esa asercion, primeramente porque no está en armonia con la conciencia que la Alemania tiene de su propia fuerza; despues, porque léjos de ser una garantía de paz, su ejecucion pondria á la Alemania en peligro y turbaria la paz de Europa.

Pretender que el reposo de Alemania dependa de la debilidad de Francia, seria espresar un temor indigno de nosotros, seria contradecir aquella verdadera palabra alemana que nuestro honor nos obliga á considerar como un compromiso sagrado: «No hacemos la guerra á la nacion francesa, sinó únicamente á la dinastía napoleónica.» Seria querer condenar la Europa á guerras frecuentes, á la miseria, á la ruina, á peligros sin trégua, y á armamentos perpétuos.

No fundamos nuestra esperanza sobre el decaimiento de la Francia, sinó sobre la fidelidad alemana, sobre la conciencia que la Alemania debe tener de su propio poder, sobre la libertad de los alemanes, sobre la unidad de nuestra patria. Una política honesta, una política de paz y de justicia, seria el inespugnable baluarte de la patria alemana.

Fundada sobre el crímen, la dinastía napoleónica esperaba rejuvenecerse en la sangre de toda una generacion que ha sido inmolada en los campos de batalla. Esa dinastía cayó. Nuestro deber era no solamente debilitarla sino aniquilarla.

La jornada de Sedan ha sido nuestra entrada en Paris. El drama tiene su desenlace. Pero no se trata ahora ni de marchas triunfales ni de anexiones; tendamos notablemente la mano á la Francia, á fin de que se levante de su profunda caida: tomemos parte con ella en la libertad y en las luchas pacíficas. De esta manera la parte estraviada de la nacion francesa habrá sido realmente batida; Alemania habrá conquistado la admiracion y la estimacion de los pueblos, y la tranquilidad de Europa se afianzará por largo tiempo.»

Reconocimiento de la República francesa por la Suiza y la Italia.

El Ministro de negocios estranjeros recibió del Ministro de la Confederacion Suiza en Paris, la siguiente comunicacion:

Paris, 8 de Setiembre de 1870.

Señor Ministro:

Me habeis hecho el honor de informarme por vuestra circular fecha 5 de Setiembre, que el gobierno de la defensa nacional os habia confiado la direccion del departamento de los negocios estranjeros.

Me he apresurado á trasmitir esta comunicacion á mi gobierno, y tengo la satisfacion de poder informar que el consejo federal me ha autorizado á entrar inmediatamente en relaciones oficiales con el gobierno de la República Francesa.

La Suiza ha reconocido siempre el derecho de libre constitucion de los pueblos.

Así, habiéndose la Francia constituido en República por las aclamaciones del pais entero, el Consejo Federal no vacila un instante en aplicar este principio al nuevo gobierno francés.

El Consejo Federal está persuadido que las buenas relaciones establecidas, desde tanto tiempo ha entre Francia y Suiza, serán mantenidas por la República Francesa. Por su parte las autoridades federales contribuirán muy cordialmente á desenvolver esas relaciones. El amor comun á la libertad, y la analogía de instituciones políticas afianzarán de un modo poderoso las simpatías de ambas naciones.

El Consejo Federal tiene la profunda conviccion de ser el intérprete de los sentimientos del pueblo suizo entero, espresando el voto sincero de que la nueva República hermana, nacida en medio de graves circunstancias, logrará en un porvenir próximo, proporcionar á la Francia los beneficios de una paz honrosa, y consolidar para siempre la libertad y las instituciones democráticas.

Me haré un deber, en las relaciones personales que tendré la honra de cultivar con V. E., de consagrar toda mi actividad al afianzamiento de los vínculos de amistad entre dos naciones unidas por tantos intereses comunes, y por tantos recuerdos históricos.

Reservándome el confirmaros verbalmente todo el precio en que el Consejo Federal y yo mismo conceptuamos las relaciones amistosas entre ambos paises, os ruego aceptéis, etc.

KERN.

El Ministro de Negocios Estrangeros respondió con la nota siguiente:

Paris, Setiembre 9 de 1870.

Sr. Ministro:

He recibido el despacho que me habeis hecho el honor de dirigir, y por el cual me anunciais que el Consejo Federal os ha autorizado á entrar inmediatamente en relaciones oficiales con el gobierno de la República Francesa.

Esta noticia me causa un vivo júbilo; la estrecha amistad que une á la Francia con la Suiza, no puede mas que fortalecerse por la comunidad de las instituciones políticas. Mas felices que nosotros, gozais desde mucho tiempo ha, de una libertad fuertemente asentada sobre la sabiduria y la virilidad de las costumbres. Vuestros hermanos la han conquistado con heróicos sacrificios, y la habeis conservado con vuestras virtudes. Quizá tambien ha sido protejida por vuestro admirable suelo que es á la vez el mas mágico y el mas temible de la Europa; pero habeis tenido la habilidad de poblarlo de ciudadanos libres, armados desde la infancia, y sabiendo ser héroes, cuando se trata de defenderlo.

Cuando la Francia haya atravesado la peligrosa crísis en que la ha dejado el imperio, comprenderá que es tiempo para ella de imitar vuestro ejemplo: será libre y guerrera; y la espada que conserve en su mano, consagrada á la agricultura y á la industria, será el símbolo del respeto, del derecho y de la integridad del suelo nacional.

Me felicito, señor Ministro, en medio de las penosas inquietudes que me asedian, de consolarme con estas esperanzas patrióticas. Las haceis nacer naturalmente con vuestras simpatías; os doy las gracias, tanto en mi nombre cuanto en el de mis cólegas, rogandoos espreseis á vuestro gobierno y recibais para vos mismo, la seguridad de mi cordial afecto, y de mis sentimientos de alta consideracion.

El vice-presidente del gobierno, Ministro de Negocios estrangeros.

JULIO FABRE.

El Ministro de Negocios Estrangeros ha recibido del Ministro de Italia, la siguiente comunicacion:

Paris, 8 de setiembre de 1870.

Señor ministro:

El gobierno del rey, que he informado por el telégrafo y por la via ordinaria de la comunicacion que V. E. me ha hecho el honor de dirijirme, el 5 del corriente, relativamente á la constitucion del gobierno de la Defensa Nacional, del nombramiento de V. E. para las funciones de ministro de negocios estranjeros, me ha dado la instruccion de ponerme inmediatamente en comunicacion oficial con V. E. y de mantener con los miembros del gobierno las relaciones mas conformes á las simpatías que existen entre ambos paises.

Me apresuro á informar á V. E. asegurándole que emplearé en el cumplimiento de esa tarea el deseo mas sincero de mantener y de consolidar las buenas relaciones entre nuestros dos gobiernos.

Aceptad, etc.

NIGRA.

El ministro de negocios estrangeros contestó con la siguiente nota:

Paris, 9 de setiembre de 1870.

Señor Ministro:

He recibido el despacho que me habeis hecho el honor de enviar, y en el cual os servís anunciarme que vuestro gobierno os ha dado la órden de poneros en comunicacion oficial con el gobierno de la Defensa Nacional, y de mantener con sus miembros las relaciones que existen entre nuestros dos paises.

Nadie se felicita mas que yo de recibir esta comunicacion. Antiguo y sincero amigo de Italia, ufano de los testimonios numerosos de su simpatía, tengo en muy alto aprecio las seguridades que me da por vuestro conducto. A esta satisfaccion se agrega la que me causa las relaciones que los deberes de mi cargo me permitirán mantener con una persona cuya gracia benévola y eminentes calidades he podido apreciar mucho tiempo ha.

Al rogaros que recibais la espresion de las simpatías de los miembros del gobierno de la Defensa Nacional, y que ofrezcais las nuestras al gobierno del rey, me congratulo, etc.

El vice-presidente del gobierno, ministro de negocios estranjeros.

Julio Favre.

NOTICIAS GENERALES

Varios telegramas con datos importantes.

Saarbrucken, Setiembre 24.

Un fuerte ataque tuvo lugar delante de Metz. Los franceses trataron de romper la línea con fuerzas numerosas en la direccion de Thionville, llevando al mismo tiempo un ataque simultaneo sobre Mercy-le-haut. Un tremendo cañoneo se ha dejado oir cuatro horas. Al fin los franceses fueron rechazados. El fuego se estendió por un frente de varias millas y los franceses causaron al enemigo pérdidas considerables. Bazaine ha vuelto á dar libertad á los prisioneros prusianos que tenia.

Berlin, Setiembre 25.

M. Beust hizo saber á Thiers que el Austria, apesar de sus buenas disposiciones hácia la Francia, no podia por ahora intervenir en su favor.

En su oferta de entrar en la confederacion alemana, la Baviera pide mas libertades que las que se le pueden otorgar.

Carlsruhe, 25 de Setiembre.

La ocupacion del Sud de la Francia se opera con actividad, 40,000 prusianos y 25,000 bávaros, se dirijen sobre Mulhouse, Belfort y Lyon.

Berlin, Setiembre 23.

El número total de fuerzas alemanas en Francia asciende a 650,000 casi todas de tropas de línea, tres cuerpos mas están en armas y en direccion al teatro de operaciones. El Director de telégrafos estableció en Nancy una oficina central, cuyos puestos son desempeñados por empleados franceses en su mayor parte. Se ha creado tambien una Oficina General de Correos bajo la Jurisdiccion del Gobernador General de la Alsacia y la Lorena.

Florencia 22.

Las pérdidas sufridas por el ejército italiano en la toma de Roma fueron 22 muertos, 117 heridos incluso 5 oficiales. Tomaron 9,300 prisioneros, 4,500 estranjeros y 4,800 romanos, que con los otros prisioneros ascendian á un total de 10,700.

Despacho oficial del cuartel general del ejército prusiano, Setiembre 27.

Los guardias móviles que han sido encerrados en Paris con la tropa se pasan á nosotros por cuerpos de 40 á 50 individuos. 200 de ellos fueron fusilados por crímen de desobediencia. Los habitantes de los pueblitos cercanos á Paris vuelven poco á poco, con sus propiedades que se habian llevado.

Calais, 27.

Un buque prusiano capturado, que habia entrado en el puerto, fué puesto en libre práctica por haber presentado su capitan pruebas de haber llegado á puerto de salida en período conveniente.

Berlin, 28.

Han sido dadas las órdenes para preparar municiones para uso inmediato en el oeste y sur de la Rusia. Se han formado en San Petersburgo seis cuerpos de telégrafos de campaña. Los diarios aseguran, sin ser desmentidos, que desde el 27 se despacharon 14 trenes militares por dia en el ferrocarril de Moscow-Kursk.

San Petersburgo, 27.

Thiers llegó esta mañana y esta alojado en Demuth Hotel.

Madrid 23 de 1870.

Todos los Diputados del partido Republicano han firmado el manifiesto publicado por E. Castelar, pidiendo el establecimiento de la República Ibérica, y que el pais ocupe por fin el lugar que le corresponde en la Europa Liberal.

Amiens 24.

El Prefecto del departamento ha publicado una órden del dia, aconsejando á los franceses, en vista de que no hay esperanzas de paz, que cada uno de ellos se arme de un *cuchillo* para arrojar de Francia á los invasores. Demostrando que un levantamiento general produciria aun dias gloriosos como en 1792, «levantaos, les dice, y enrolaos bajo la bandera de la República, y mostrad á la Prusia, que encontrará su tumba, cuando creyó hallar la ocasion de envilecer y arruinar á la Francia.»

Bruselas 26.

La noticia del rompimiento de las negociaciones de paz produjo aquí honda sensacion. Un pueblo inmenso, reunido en la plaza de la Moneda, discutia los negocios de la guerra. Bandas de obreros recorrieron la ciudad toda la noche cantando la *Marsellesa* y repitiendo numerosos *vivas á la Francia*. No hubo disturbios ni desgracias que lamentar.

Roma 26.

El Papa cedió á las demostraciones de los cardenales, en momentos en que queria dar un paseo.

Aquellos le manifestaron haber transcurrido muy pocos dias, desde los últimos sucesos, para mostrarse ya al pueblo.

Bombardeo de Paris.

«La Kriegszeitung, diario de la guerra, de Berlin, no cree que los ejércitos alemanes procedan al bombardeo de Paris, inmediatamente despues de llegar delante de aquella ciudad.

«Paris, dice está rodeado de fuertes destacados que garantizan completamente á la ciudad misma contra un bombardeo, y es preciso que tomemos esos fuertes antes de poder obrar contra la ciudad. Probablemente no será de absoluta necesidad un bombardeo, y bastará cortar por algun tiempo toda comunicacion á la capital para obligarla á rendirse. Una plaza con dos millones de habitantes no puede defenderse largo tiempo en razon de su misma estension, á ménos que disponga de un ejército de 150,000 hombres por lo ménos, entre la ciudad y los fuertes, y Paris no cuenta con semejante ejército. Si Mac Mahon, en vez de emprender su marcha insensata sobre Sedan se hubiera retirado de Chalons sobre Paris, habríamos encontrado allí dificultades mucho mas grandes.»

Parlamento aleman.

Segun dice un periódico de Viena, el rey Guillermo trata de convocar el parlamento aleman tan pronto como sus tropas entren triunfantes en Paris. El decreto está ya firmado y en poder del presidente de la cancillería federal, Delbrück; solo falta la fecha, que será indicada telegráficamente desde las Tullerías.

Manifiesto de Napoleon III.

Ignoramos el fundamento que tenga la noticia que ha circulado en Inglaterra de que Napoleon se propone publicar un manifiesto.

Seguridad de las mercancias.

Se piensa ya en Marsella en los medios de poner en seguro las mercancías de los docks, en el caso improbable, pero posible talvez, en que se estienda la guerra hasta el Mediodia.

Un periódico ha propuesto que se pongan la mayor parte de esos depósitos en el grupo de las islas de la rada, que podrán ser guardados fácilmente por una division de buques acorazados.

Cerrada del puerto de Barcelona.

No solo ha quedado cerrado al comercio el puerto de Barcelona sinó que ha sido quemado el anden de madera, que se considera como un foco de suciedad é infeccion.

En Barcelona se puso alguna resistencia, pero hubo que obedecer á las reiteradas órdenes del ministro.

Pérdida de los prusianos.

El Times calcula las pérdidas que los alemanes han tenido desde el principio de la campaña hasta el dia, en 30,000 muertos, 60,000 heridos y enfermos y unos 1,000 prisioneros. Ha habido cuerpos de ejército, como el de Hesse, Brandemburgo, la Guardia Real y Sajonia, que han padecido horriblemente, y otros que han sufrido muy poco. Las pérdidas de oficiales han sido mas grandes que en ninguna guerra. En Gravelotte murieron y fueron heridos doble número de alemanes que en Sadowa. La Guardia imperial, los zuavos y los cazadores franceses pelearon allí heróicamente.

Prisioneros.

Los prusianos tienen en Alemania 140,000 prisioneros de la clase de soldados, 72 generales, y 4,800 oficiales, entre los cuales está un hijo del conde de Palikao.

Los franceses en California.

Los franceses residentes en California han dirigido al gobierno provisional de Burdeos el telégrama siguiente, fechado el 24 de Setiembre en San Francisco.

«Solo la energía puede salvar á Francia.

«Recibireis una remesa de 60,000 francos, para que continueis defendiendo el honor nacional. Muy luego irán mas sumas. ¡Viva la Francia!»

Capitulacion de Sedan.

Despues de terminada la lectura que se hizo de la capitulacion de Sedan ante los personajes mas importantes del séquito del Rey Guillermo, este les dirijió el siguiente discurso: «Conoceis ya, señores el gran acontecimiento histórico que se ha consumado. Este resultado lo debo á los grandes hechos de armas de nuestros dos ejércitos reunidos; por ello esperimento la necesidad de hacer constar en este acto mi real reconocimiento; y lo hago con tan buen deseo cuanto es positivo que estos acontecimientos son de tal naturaleza, que cimentarán mas y mas sólidamente la union de los príncipes de la Confederacion del Norte, y la de nuestros aliados, representados por sus mas ilustres miembros, que veo en este momento agrupados á mi alrededor en gran número—Podemos esperar pues que marcharemos estrechamente ligados hácia un porvenir dichoso.

Sin duda alguna mi mision no está aun concluida con los sucesos que tenemos á la vista, pues no sabemos de que modo el resto de la Francia, los acojerá ó apreciará. Debemos pues estar dispuestos á la lucha, pero desde hoy doy los parabienes, á cada uno de los que contribuyeron á agregar una pájina mas á la gloriosa historia de nuestra patria.»

Habiendo concluido su breve discurso, se dirijió particularmente á los príncipes de Baviera y Guillermo de Wurtemberg, á quienes estrechó las manos afectuosamente.

Apreciaciones sobre el general Mac-Mahon.

Un corresponsal describiendo el horrible desastre de Sedan, dice respecto á aquel general lo siguiente:

Quién no se siente inspirado al esclamar ¡honor al valor desgraciado! Ese bravo se lanzó con denuedo sobrehumano á través de una lluvia de balas de cañon y fusil, y parecia que hasta ellas le respetaban, alejándose de su paso; al observar sus soldados que se hacia superior á todos los peligros, esclamaban: Por lo que se ve parece no ser un hombre, sinó un Dios.

Estas breves palabras son el mejor testimonio de la confianza que el mariscal inspira; pero nadie ignora que ese encanto se deshizo, Mac-Mahon recibió una horrible herida.

Lo mas admirable en el carácter del mariscal, es que en su vida privada es tan tímido, como valiente y fogoso en los campos de batalla. La menor palabra bastaba para hacerle ruborizar cual una criatura.

Cuando era gobernador de Argel, no sabia cómo hábia de desembarazarse de las visitas importunas que recibia; tal era su timidez, en el trato íntimo que era incapaz de levantarse, por no ser el primero en despedirse de las personas con quienes se hallaba en sociedad. Este es el hombre que se lanzaba como un leon á traves de los peligros.

El nombre de Mac-Mahon quedará escrito en el libro de oro de los valientes de la Francia, y hará olvidar de cierto los errores estratéjicos, que quizá haya cometido, en presencia de los saludables ejemplos de intrepidez y patriotismo que nos legó.

Defensa de Paris.

Extracto de una carta fecha 26 de Setiembre 1870, mandada de Paris en un globo: y dirijida á la casa de comercio de Don Victor Jacob de esta plaza, que tenemos á la vista y traducimos á continuacion.

....

Miéntras llegan, aquí se deciden, á sobrellevar todos los males á fin de dar tiempo á los departamentos á venir á nuestro auxilio; pues vemos que la Europa nos deja entregados á sí propios, y sin embargo de haber hecho bastante por la Italia para que ella nos ayudase en esta emergencia, 100 ó 150,000 hombres nos habrian venido muy bien. El Austria ha olvidado que á no ser por nosotros, el ejército prusiano habria entrado en Viena; sin embargo ella tambien nos abandona; si algo conseguimos, habrá en ello aun mas gloria: pero, cuantos desastres, nuestro pobre pais talado, y saqueado, nuestros puentes, volados y destruidos, los caminos de fierro levantados y en pedazos por doquiera la ruina, y para el año próximo la perspectiva de una asombrosa miseria!

¿Quién habria previsto estos acontecimientos? ¿quién hubiese creido que cualquier nacion no se habria contentado con batir nuestros ejércitos, destruyendo al ménos momentáneamente nuestro prestigio militar?

¡Y qué nacion no se habria contentado con extinguir nuestro amor propio nacional, á mas de conseguir una indemnizacion que le habria cubierto todos sus gastos? Esto no le era demasiado á la Alemania: ella quiere nuestro anonadamiento, pide todas nuestras fortalezas, quiere tener ejércitos á treint leguas de Paris. Por consiguiente, debeis considerar que en este caso no hay mas remedio que defenderse hasta el último, y si sucumbimos, será cuando háyamos quedado sin brazos.

Pero aun no está todo concluido. Existen en Paris 400,000 hombres al ménos; tenemos todavía fortalezas y reductos, y aparte de dos ó tres puntos vulnerables, la ciudad está muy bien defendida. No hay ya disenciones políticas. Los jóvenes, ancianos, azules, rojos y verdes, todos están confundidos y no abrigan sinó un deseo: *afrontar al enemigo* y dejar sus pretenciones para cuando haya vuelto la tranquilidad al pais.......

Sociedad Rural Argentina.

Esta corporacion ha dado cuenta de la comision que se le confió para comprar caballos destinados á la frontera, por medio de la siguiente nota.

Exmo. señor Ministro de Guerra de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

Exmo. señor:

En cumplimiento del encargo que esta sociedad recibió de V. E. en fecha 5 de Julio ppdo., de comprar mil y quinientos caballos por cuenta del Estado y al precio máximo de cuatrocientos pesos m/c. cada uno, con destino á las fuerzas que guarnecen nuestras fronteras Sud y Costa Sud de esta provincia; el infrascrito tiene el honor de elevar á V. E. los adjuntos documentos que acreditan haber lle-

---

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTOIRCA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

3a. Edicion francesa

POR

C. L. P.

hermanos son verdaderos amigos. ....

—Los Muruchos no son Huincas, observó Curumilla con una mirada de odio.

—Pero nos ha sucedido una gran desgracia, continuó Luis con dolor, D. Tadeo de Leon, nuestro mas querido amigo, al que los aucas llaman la gran águila, de los rostros pálidos...

—Eh bien? interrumpió Curumilla.

—Ha muerto, dijo Valentin, ha muerto ayer en la batalla.

—Está cierto mi hermano de lo que dice? dijo Trangoil Lanec.

—Lo supongo al ménos, aunque no se ha encontrado su cadáver.

El Ulmen sonrió dolcemente.

—Que mis hermanos se consuelen, dijo, la gran águila de los blancos [illegible]

—Lo sabe el jefe? esclamaron los jóvenes con alegria. [illegible]

[illegible]

reflexionado que si los aucas perdian la batalla, la vírjen segun las órdenes del toqui, seria puesta en seguridad; en consecuencia nos escondimos entre los matorrales del camino que, segun todas las probabilidades, tomarian los mocetones huyendo con la vírjen; no presenciamos la batalla pero hemos sentido el ruido; varias veces intentamos lanzarnos á ella para morir con nuestros pobres peones; la batalla ha durado mucho tiempo; segun su costumbre los aucas se hacian matar con valor.

—Podeis estar orgulloso, jefe, esclamó Valentin con entusiasmo, vuestros hermanos se han dejado diezmar por la metralla con un valor heróico.

—Por esó los llaman aucas—hombres libres—respondió Trangoil Lanec. De improviso hirió nuestros oidos un ruido semejante al trueno, y veinte ó treinta mocetones pasaron rápidos como el viento por delante de nosotros: conducian dos mujeres en medio de ellos, la una era rostro de víbora, la otra, la vírjen de ojos azules.

—Oh! dijo el conde con dolor.

—Pocos instantes despues, continuó Trangoil Lanec, otra tropa mas numerosa llegaba con igual velocidad; era guiada por Antinahuel en persona; el toqui estaba pálido, cubierto de sangre y al parecer herido.

—En efecto lo está, observó, Valentin, su brazo derecho está despedazado, no sé si ha recibido otras heridas.

—A su lado galopaba la Gran Aguila de los blancos, con la cabeza descubierta y sin armas.

—Estaba herido? preguntó vivamente Luis.

—No, llevaba la frente erguida, su rostro estaba pálido pero sereno.

—Oh! ya que no ha muerto lo salvaremos, esclamó Valentin.

—Si hermano, lo salvaremos.

[illegible]

remos tambien al padre, dijo gravemente Trangoil Lanec.

—Bien! jefe, respondió Valentin con entusiasmo, me considero feliz al oiros hablar así; no se ha perdido todo aun.

—Ahora, hermanos, que estamos tranquilos, observó Luis, creo necesario descansar algunas horas á fin de poder continuar nuestra marcha lo mas pronto posible.

Ninguno hizo objecion á esta observacion, y esos hombres de fierro, á pesar de los disgustos é inquietudes que los devoraban, se envolvieron en sus ponchos, se acostaron sobre el suelo, y pocos minutos despues, conforme lo habian dicho, dormian profundamente.

Solo César velaba por la seguridad de todos.

XXXIII.

Primeras horas de cautiverio.

Trangoil Lanec no se habia engañado; era efectivamente D. Tadeo el que galopaba al lado del toqui.

El Rey de las Tinieblas ni habia muerto, ni estaba herido; pero era prisionero de Antinahuel su mas encarnizado enemigo, de ese hombre á quien horas antes habia hecho uno de esos insultos que jamas perdonan los araucanos.

Esplicaremos con mas claridad los sucesos.

Cuando el toqui vió que la batalla estaba definitivamente perdida y que continuar la lucha seria sacrificar los pobres guerreros que le quedaban, solo tuvo un deseo, apoderarse á todo trance de su enemigo mortal, á fin de saciar su odio y cumplir el juramento que habia hecho [illegible]

Convocó á sus Ulmenes con un gesto, les esplicó [illegible]

Hemos referido mas arriba lo que sucedió. Los Ulmenes ejecutaron el plan de su jefe con una habilidad consumada.

Separado D. Tadeo de los suyos y no viendo á su lado sinó tres ó cuatro caballeros, comprendió que estaba perdido.

Estrechado por todos lados se defendia como un leon, abatiendo á sablazos á todos los que se le acercaban.

Un espectáculo espantoso ofrecian esos cuatro ó cinco hombres que, seguros de morir, sostenian un combate de Titanes contra mas de quinientos adversarios ávidos de su sangre.

Antinahuel ordenó que se apoderasen de su enemigo sin dañarlo; los aucas se contentaban con parar sin volver los tajos que los tiraban.

Sinembargo el Rey de las Tinieblas veia sucumbir á sus adictos unos tras otros, quedaba solo, pero combatia siempre deseando no caer vivo en manos de los araucanos.

Fué entónces cuando oyó los gritos de Valentin y del conde; una triste sonrisa apareció sobre sus labios, y se despidió de ellos del fondo de su corazon, porque no esperaba volverlos á ver.

Tambien Antinahuel oyó los gritos de los franceses; al ver los increibles esfuerzos que hacian para volar al socorro de su amigo, comprendió que si tardaba, se le escaparia esa presa que tanto codiciaba.

Se despojó vivamente de su poncho, y lo lanzó diestramente sobre la cabeza de D. Tadeo; cegado y embarazado este entre los pliegues de la ancha manta de lana, fué desarmado.

Diez indios se precipitaron sobre él, y envuelto siempre en el poncho, á riesgo de ahogarlo, lo amarraron sólidamente á fin de impedirle el menor movimiento.

Antinahuel arrojó su prisionero cruzado sobre el cuello de su caballo se lanzó en la llanura seguido de sus guerreros, dando un alarido de triunfo.

Esta es la razon, porque cuando los franceses consiguieron romper la muralla viva que se levantaba delante de ellos, no pudieron encontrar á su amigo, que habia desaparecido sin dejar rastro alguno.

Sinembargo de huir con la rapidez de una flecha, Antinahuel reunió á su rededor un buen número de jinetes, y á los veinte minutos se encontraba á la cabeza de cerca de quinientos guerreros perfectamente montados y resueltos, bajo su mando, á vender cara su vida.

El toqui formó un escuadron compacto con estos guerreros, y volviéndose muchas veces como el tigre perseguido por los cazadores, cargó vigorosamente á los ginetes chilenos, que lo perseguian de cerca en su huida.

Cuando llegó á cierta distancia y que los vencedores renunciaron á perseguirlo mas léjos, se detuvo para ocuparse de su prisionero y permitir á su tropa un momento de descanso.

Don Tadeo no habia dado señales de vida desde su captura.

Antinahuel temió con razon que, privado de aire y fatigado por la rapidez de la carrera, se encontrase en un estado peligroso.

El toqui no queria que su enemigo muriese así, habia formado proyectos que se empeñaba en ejecutar.

Se apresuró á aflojar el lazo, cuyas numerosas vueltas envolvian al prisionero por todo el cuerpo, despues levantó el poncho que lo cubria.

Don Tadeo estaba desmayado.

Antinahuel lo colocó sobre la arena, y con una obsequiosidad que solo una profunda amistad ó un odio inveterado pueden llevar tan léjos, le prodigó los mas atentos cuidados.

Desabrochó sus vestidos á fin de facilitarle la respiracion, y mojando agua con ron le frotó las sienes, el epigastrio y la palma de las manos.

La falta de aire era la causa del desmayo de D. Tadeo; cuando pudo respirar libremente abrió los ojos.

A este feliz resultado, una sonrisa de doble espresion indefinible iluminó un segundo los rasgos del toqui.

Don Tadeo paseó una mirada de asombro sobre los asistentes y cayó en profundas reflexiones; sinembargo recuperó la memoria, recordó los acontecimientos y por que fatalidad se encontraba en poder del gefe de los aucas.

Entónces se levantó, cruzó los brazos sobre el pecho, y mirando fijamente al *carasben* —gran gefe—esperó.

Este se aproximó.

—Mi padre se siente mejor? le preguntó.

—Sí, respondió lacónicamente D. Tadeo.

—Entónces podemos continuar la marcha?

—Soy yo quien debo daros órdenes?

—No. Sin embargo si mi padre no está en estado de montar á caballo, esperaremos todavia algunos momentos.

—Oh! oh! dijo D. Tadeo, estais muy celoso por mi salud.

—Sí, respondió Antinahuel, sentiria que sucediese alguna desgracia á mi padre.

Don Tadeo se encogió de hombros con desden.

Antinahuel continuó:

—Vamos á partir, quiere mi padre darme su palabra de honor que no tentará huir? lo dejaré libre entre nosotros.

—Tendreis fé en mi palabra, vos que faltais continuamente á la vuestra?

—Yo, respondió el gefe, no soy sinó un pobre indio en vez que mi padre es un caballero, como dicen los hombres de su nacion.

—Antes de responderos, decidme donde me conducis?

—Llevo á mi padre á las tolderias, de los Puelches, mis hermanos, entre los cuales me refugio con los pocos guerreros que me quedan.

Un sentimiento de alegria hizo palpitar el corazon del prisionero; presintió que presto volveria á ver á su hija.

—Cuanto tiempo durará este viaje? preguntó.

[illegible]

—Bueno, respondió el gefe con tono solemne, voy á guardar la palabra de mi padre en mi corazon, no se la devolveré sinó dentro de tres dias.

Don Tadeo se inclinó sin responder.

Antinahuel le mostró un caballo con el gesto.

Don Tadeo montó, imitándolo el toqui. La tropa partió á rienda suelta.

Estaba libre, respiraba sin opresion, sus miradas podian dirigirse sin temor á todos lados; galopaba á la cabeza de la tropa al lado del gefe. Esa libertad ficticia de que gozaba despues de la dura opresion que habia sufrido pocos momentos antes, volvió completamente la calma á su imaginacion, y le permitió afrontar su posicion bajo colores menos sombrios.

El hombre es hecho así; para él desde la desesperacion mas profunda á la esperanza mas insensata, solo existe una línea casi imperceptible.

El hombre es esencialmente melancólico y pensativo; su imaginacion puede remontarse teniendo campo libre; espera.

A pesar de estar dotado de un esquisito talento y una inteligencia superior, D. Tadeo se dejó alucinar por los mas estraños proyectos de huida, y aunque en poder de su mas implacable enemigo, solo y sin armas en un pais desconocido, concibió la posibilidad no solo de volver á encontrar su hija, sinó tambien de arrancarla de manos de sus perseguidores y fugar con ella.

Estos quiméricos proyectos tienen de bueno que hacen entrar al hombre en el completo goce de sus facultades, le vuelven el valor y le permiten arrostrar con sangre fria la posicion en que se encuentran.

Sin embargo, los indios se habian aproximado insensiblemente á las montañas; trepaban una senda no interrumpida de colinas, [illegible]

[illegible] Hoy, [illegible] comisiones [illegible] los partidos [illegible], el capital que [illegible] tieron y los sobrantes que devolvieron.

El núm. 2 detalla el número de caballos pedidos á la comision, y los que posteriormente se entregaron á las comisiones receptoras del Azul y del Tandil.

El núm. 3 ofrece la cuenta particular de la Sociedad Rural, de la que resulta haber recibido $ 42,559 como sobrantes de los fondos que abrió á las comisiones especiales, y abonado $ 1,102 por intereses de esos sobrantes en su poder.

Los núms. 4 y 5 son los recibos de los señores gefes militares de frontera, que acreditan haber recibido los 1459 caballos entregados por las comisiones especiales.

El N.° 6 contiene los comprobantes que la Sociedad Rural ha recibido de las operaciones de compra, verificadas por las citadas Comisiones.

De la cuenta N.° 3 resulta un saldo á favor del Supremo Nacional de $ 40,177 que la Sociedad Rural se apresura á poner con esta nota á la disposicion de V. E.

Al elevar á V. E. esos documentos esplicativos de la conducta de la Sociedad, me es grato añadir que ella está siempre dispuesta á servir al Ejecutivo Nacional en todo lo que ella considere conducente á la garantía y prosperidad de los intereses de la campaña.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eduardo Olivera,
Presidente.
B. Victor y Suarez,
Gerente.

Un tributo de amistad

A causa de los numerosos materiales que han llenado estos últimos dias las columnas de nuestro diario, nos hemos visto obligados á suspender la publicacion del siguiente artículo:

JORGE M. MITRE

La triste nueva, venida por el paquete «Bourgogne» ha cubierto de luto toda una familia y ha entristecido el corazon de todos los amigos de Jorge, que habíamos tenido la ocasion de conocer su carácter y de apreciar las dotes intelectuales con que la naturaleza lo habia dotado.

Alma eminentemente sensible y apasionada, su imaginacion fogosa y poética desarrolló en su jóven corazon el gérmen de ciertas afecciones que debian con el tiempo precipitar el curso de su vida y acostarlo en el frio lecho de la tumba. Jóven entusiasta, de sentimientos grandes y elevados, su corazon era el de un niño y sus aspiraciones las de un hombre.

Habia en él exuberancia de espíritu, y el empuje de sus ideas era superior á su resistencia física.

Hay ciertas heridas en el corazon humano, en ese arcano misterioso do reposan tantos dolores, que hacen que el hombre en un momento de olvido, tome una de esas resoluciones que entristecen la humanidad. Uno de esos misterios sombríos, ó uno de esos dolores mudos aquejaron talvez el corazon de Jorge, ó hicieron del jóven lleno de lozanas esperanzas, un cadáver frio!

¡Pobre amigo! al despuntar la alborada de tu existencia, pisastes el rudo sendero de la vida y hallastes el camino sembrado de espinas; en vano buscó tu espíritu donde dirijir su vuelo, una valla invisible lo cernia, y cual el pájaro que fatigado busca el descanso en la enramada umbría, así mismo, tu alma fatigada sin duda, buscó en el regazo de la muerte un momento de olvido!

El rudo combate de las pasiones humanas, no convenia á tu corazon impresionable: Cada una de esas olas debieron despedazarlo.

Reposa en paz en el mundo de las almas, en aquel mas allá que la mente humana no alcanza á concebir, las fatigas de tu corta peregrinacion sobre esta tierra; tu recuerdo será latente en el corazon de tus amigos.

¡Adios Jorge! adios mi amigo! tu memoria me acompañará siempre y en mis largas horas de meditacion, tu imájen cruzará por mi espíritu, como el vago aroma de una flor querida!

Jorge L. Dupuis.

Vapores próximos á salir para Europa.

Para Génova y Nápoles con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 12 del corriente, el vapor italiano «Emilia.»

Para Lóndres, con escala en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes, saldrá el 18 del corriente, vapor inglés «Bonita.»

Para Marsella con escala en Rio Janeiro, Gibraltar y Barcelona, saldrá el 17 del corriente, vapor paquete italiano «Italo Platense.»

Para Valparaiso saldrá del 8 al 9 del corriente, vapor paquete inglés «Cordillera,» que se espera en este puerto de Liverpool, el 8 con escalas en Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

Para Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 12 del corriente, el vapor inglés «Germany» esperado de Valparaiso el 11.

Para Valparaiso saldrá del 24 al 25 del corriente, el vapor inglés «Atacama, esperado el 24 del corriente de Liverpool con escalas en Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

Para Liverpool saldrá el 27 del corriente con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, vapor inglés «Liberia», esperado de Valparaiso el 26 de el mismo.

T. M.

Blancos y colorados.

Del «Telégrafo Marítimo» de ayer tomamos algunos datos sobre la situacion de aquellos partidos.

Habla «El Telégrafo:»

«En la órden general que se dió ayer al ejército de la capital, leemos lo que sigue:

«Han circulado voces de un arreglo de paz con los blancos, y debe persuadirse el ejército que tal version es por demás ridícula á ménos que la primera y única base fuese el absoluto sometimiento de los rebeldes, sin cuya condicion nuestra Ley fundamental y el principio de autoridad estarian siempre á merced de los caudillos y del vandalage y en este concepto no hay término medio.

REBOLLO.»

—Dícese que ayer marchó á San José la vanguardia de los invasores.

Una pequeña fuerza de infantería, tambien se dice, fué desprendida en direccion á Piedras.

—Ha circulado esta mañana que el Comandante Tolosa habia entrado á San José con una fuerza de 200 hombres.

Queda esplicado entónces el movimiento de la vanguardia invasora, del cual damos cuenta mas arriba.

—Hasta la hora de escribir estas líneas no han tenido lugar guerrillas entre las fuerzas avanzadas.

Alguna infantería del Urbano y caballería, han permanecido en las inmediaciones del cuartel Morales.

Parece que las fuerzas invasoras amanecieron hoy un poco mas próximas á la capital.

Abandonada.

Segun un telegrama al «Lloyds» de Lóndres, la barca inglesa «H. A. Stephenson» en viaje de Nápoles para el Rio de la Plata, con maderas, fué abandonada.

Arribada.

La barca inglesa «San Dominique» procedente de Richmond para Montevideo con cargamento de hielo y maderas, entró de arribada á San Thomas, desmantelada, habiéndose vendido su cargamento.

El conde Roberto de Vogué.

Como Lagrand en Borny, Roberto de Vogué, ha sido uno de los héroes de Reichshoffen.

Coronel del 11° regimiento de cazadores, luchó como un soldado dando ejemplo á los suyos, y cayó al lado de sus amigos, los valientes, Coronel de Waters, Conde de Septenil y Marques d'Espeuilles.

Despues del combate, fué reconocido en el campo de batalla por algunos oficiales prusianos que lo habian conocido en Baden.

Informado el príncipe Federico Cárlos de Prusia de que [illegible] el conde Melchor Vogué, gefe [illegible] de la sociedad de socorros á los [illegible] lo mandó llamar y le [illegible]

—[illegible] señor conde una triste noticia [illegible]

[illegible]

[illegible] la Cámara [illegible] y que muy luego será una ley de la Provincia:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° Acuérdase á los actuales ocupantes de las islas del Paraná que correspondan á la provincia la propiedad de los lotes á cuya posesion hubieren entrado, en virtud de los decretos de 30 de Julio de 1856 y 18 de febrero de 1859, siempre que mantengan en ellos poblaciones y cultivo.

Art. 2.° Los lotes de que habla el artículo anterior serán de doce cuadras de frente, como máximun, quedando determinado el fondo por el límite de su cultivo.

El frente será señalado sobre el canal principal de los que circunden el terreno.

Art. 3.° El P. E. ordenará á los efectos de esta ley, la mensura prévia de las Islas por una Comision de tres ó mas agrimensores, debiendo abonarse por todo donatario á comprador de los lotes de que hablarán los artículos siguientes, la cantidad de quinientos pesos m/c para los honorarios y gastos de mensura.

Art. 4.° El P. E. nombrará un Jury compuesto de tres personas competentes, para resolver todas las cuestiones que puedan suscitarse por los ocupantes, el cual procederá breve y sumariamente á dar la solucion que corresponda.

Art. 5.° La parte vencida en el juicio pagará mil quinientos pesos por honorarios á los miembros del Juri.

Art. 6.° De la sentencia espedida por este habrá apelacion para ante el P. E. con cuya resolucion quedará el asunto definitivamente terminado.

Art. 7.° Será vendida á razon de doscientos pesos m/c., la cuadra y á medida que el P. E. lo repute conveniente.

1.° Los terrenos despoblados.

2.° El escedente de las concesiones primitivas sobre el maximun de las doce cuadras.

3.° El excedente sobre el mismo maximun por razon de acumulacion de dos ó mas concesiones sobre lo dispuesto en el artículo siguiente:

Art. 8.° No se venderá á ninguna persona ó sociedad mas de un lote de doce cuadras, esceptúan de esta disposicion los casos en que un poblador hubiera adquirido por compra ú otro título un lote y hubiera llenado su antecesor las condiciones de poblacion y cultivo, requeridos por el artículo 1.° y en que, se tratará de excedentes cultivados por los ocupantes.

Art. 9.° Toda simulacion ó fraude hecho para burlar la disposicion del artículo anterior no surtirá efecto alguno y la donacion ó venta verificada, quedará por el mismo hecho completamente nula.

Art. 10 Los poseedores tendrán [illegible] seis meses para solicitar la compra de los escedentes respectivos. No haciéndose uso de este derecho los terrenos serán vendidos en público remate debiendo el comprador abonar al poseedor las mejoras existentes, previa tasacion practicada por peritos designados por los interesados, siendo de su esclusiva competencia nombrar de aquellos un tercero, para el caso de discordia.

Art. 11 Las compras ó donaciones reconocerán la condicion de que el P. E. podrá ocupar en todo tiempo y gratuitamente la estension necesaria para vias públicas á efecto de establecer comunicacion con el interior de cada isla.

Art. 12 En los casos de compra, el pago se verificará en la forma siguiente: la 3.ª parte del precio al contado, las dos partes restantes á los seis y doce meses.

Art. 13. El producto de las ventas se aplicará á la mejora de los partidos á cuya jurisdiccion correspondan las islas.

Art. 14. Queda autorizado el P. E. para reglamentar la presente ley con el objeto de facilitar su ejecucion.

Art. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Obarrio Insiarte.

Esportacion de carne.

Tomamos de «La Tribuna» de Montevideo los siguientes importantes datos sobre esportacion de tasajo:

Segun la revista de los corredores Mata y Ca., desde el 30 de Setiembre al 31 de Octubre ppdo., han salido del Rio de la Plata los siguientes cargamentos de carne tasajo:

Montevideo, 2 buques	8,500	qq.
Buenos Aires, 16 idem	82,200	id
Mercedes, 1 idem	6,500	id
Fray Bentos, 2 id	7,100	id
Roman, 2 id	8,000	id
Arroyo-Negro, 1 id	4,500	id
Sacra, 1 id	6,000	id
Guaviyú, 2 id	8,000	id
Paysandú, 3 id	12,800	id
Concepcion, 1 id	4,500	id
Gualeguay, 2 id	11,600	id
Son 33 buques con	159,700	qq.

Quedan cargándose los siguientes:

Montevideo, 12 buques	61,700	qq.
Buenos Aires, 10 id	52,100	id
Gualeguaychú, 1 id	5,000	id
Mercedes, 1 id	4,500	id
Roman, 2 id	8,500	id
Arroyo Negro, 3 id	12,500	id
Guaviyú, 2 id	9,000	id
Paysandú, 5 id	20,100	id
Salto, 2 id	10,000	id
Concordia, 2 id	9,100	id
Concepcion 1 idem	4,600	id
Gualeguay 2 idem	8,000	id
Paraná 1 idem	3,500	id
Son 44 buques con	208.600	qq.

De esos asuntos se desprende que de la República Argentina han salido 19 buques con 98 mil 300 qq. y de la Banda Oriental 14 buques con 400 qq. están cargando en aquella 17 buques con 82,300 qq. y esta 27 con 125,300 qq.

De la carne que ya salió 60.700 qq. fueron para el Brasil y 99,000 para la Habana.

De la que se está cargando, probablemente son para el Brasil 96, 300 qq. y 112.300 para la Habana.

Salidas de vapores.

—Miércoles, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 3/4 de la mañana del 25 de Mayo con boleto del tren gratis vapor «Comercio del Rosario»

NOTA—Los pasages al Rosario de ida y vuelta solo valen 24 frs. y para el Paraná y Santa Fé 40 frs. tambien de ida y vuelta.

Agentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1/2.

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, conduciendo carga solamente el «Esmeralda». Lanchage gratis.

Domingo, para el Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay»

Martes, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Vapor «Rio Uruguay», con rebaja de precios; desde el 1.° del corriente la hora de salida para Montevideo será á las seis de la tarde y los precios de pasaje son seis patacones y de proa tres.

Para Baradero y San Pedro, conduciendo pasajeros los vapores «Lujan» y «Capitan» unicamente en sus viajes del Domingo y Martes, trasbordandose al «Tala» que los llevará á su destino.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de—A. Matti y Piera, Cangallo n. 30

Viernes para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el espéndido y cómodo vapor «Villeta». Capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga y encomiendas.

Mañana, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «San Cristobal»

Martes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el magnífico y sin rival vapor «San Cristobal», admite pasageros, cargas y encomiendas.

Miércoles, para Montevideo á las 5 1/2 P. M. el espléndido y cómodo vapor «Villeta» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero por lo siguiente:

Tarifa: Cámara 6 pts., proa 3, carga por tonelada 3. Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Por mas pormenores ocurran á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Mañana, para la Asuncion, Rosario, Corrientes, Goya y Humaitá, saldrá á las 10 de la mañana el acreditado vapor Paquete Nacional "General Rivas" [illegible]

[illegible]

[illegible] vapor [illegible] admite [illegible] á 3 pts. la tonelada, encomiendas y metálico hasta las 3 1/2 de la tarde.

Su Agente, Cuyo 36 1/2.—Rossi y Ca.

Para el Salto y escalas mañana á las 10 el vapor «Villa del Salto».

Para Montevideo, el Domingo 6 1/2 el vapor «Rio de la Plata».

Agentes, Esteven D. Risso y hs.—Reconquista 99 1/2.

BOLETIN DEL DIA.

Declaraciones—Ayer el Dr. Carranza, Juez del Crimen, se trasladó á la casa de Gobierno, á causa del robo hecho en la Tesorería Provincial, y tomó las declaraciones necesarias al mayordomo, sereno y otros, sin constituir en prision á nadie.

Uno de los ingenieros que ha estado allí, ha declarado que la persona que abrió la caja conocia su mecanismo; pues de otro modo no habria podido hacerlo.

Beneficio—Esta noche tiene lugar el beneficio de una de las artistas del teatro de la Alegria. Es él de la señora Quesada.

La funcion es una de las piezas mas escojidas del género cómico, y se pone en escena por primera vez.

La beneficiada es una artista simpática y modesta, que no dudamos se atraerá una numerosa concurrencia.

Así, pues, el teatro de la Alegria nos ofrece esta noche un centro de reunion bastante ameno.

Falsificacion—El Comisario de la Seccion 1.ª ha prendido á dos corredores por sospechas de falsificacion de una libreta del Banco de la Provincia.

Prision—Un señor Oriental, de cuyo poder se han secuestrado varias veces pertrechos de guerra, ha sido constituido en prision por órden del Juez de Comercio, Dr. Barra.

Ladrones—Hoy fueron capturados en la ribera tres individuos, uno español y dos franceses, los cuales son reputados como ladrones y se les presume complicados en un robo cometido últimamente.

Conato de estafa—Hoy un individuo pretendió estafar al italiano José Malfali, insinuándole que comprara un billete de lotería que ha biaresultado premiado con la suerte mayor, por la mitad de su valor, en razon de tener que salir del pais inmediatamente.

Cuando el italiano estaba á punto de hacer el negocio, pasó un Empleado de Policía, y descubrió la trama.

El Estracto estaba falsificado.

Demente—Hoy han sido remitidos al Departamento los individuos Juan Bautista y Francisco Von Rosas, ambos, en un estado de furiosa demencia.

Agresion—Anoche fué preso un italiano que, armado de un cuchillo, acometió de improviso al Señor Don Pedro Sarmiento, no pudiendo dañarle felizmente.

Demente—Ha sido remitida al Hospicio de San Buena Ventura, la demente Marta Lemolle.

Presos—La entrada de presos durante las últimas 24 horas, ascendió á 33, de las siguientes nacionalidades:

Españoles 6, orientales 3, argentinos 13, italianos 8, franceses 1, portugueses 1, griegos 1.

Orden de sus causas:

Por escándalo 2, por ladrones 2, por pelea 3, por sospechas de falsificacion de una letra de Banco 2, por vagancia 1, por robo 1, por órden del Gefe 12.

Noticias de Entre-Rios—Por pasajeros llegados hoy de aquellos puertos, hemos obtenido algunos datos sobre la situacion de la guerra de Entre-Rios.

El General Rivas, con sus fuerzas, se encuentra en el Departamento de la Concordia.

Está sumamente escaso de caballadas, al estremo de considerar su caballería casi inútil, en relacion á la del enemigo. Esta deficiencia llegaba al punto de tener que domar yeguas.

El General Gelly se encuentra en Nogoyá. Del Tala habia retrocedido á ese punto. Tambien carece de caballos.

Del Ejército rebelde no se tienen noticias muy exactas. Se sabe solamente que se halla en el Departamento de la Paz, pero no el punto en que está acampado.

Se teme que venga sobre el Paraná.

Licencias—Para que ejerzan su ministerio en esta se les ha otorgado licencias á los Presbíteros D. Pedro Fernandez, D. Antonio Bonini D. Pedro Silla.

Suscricion En esta ciudad se han recibido para los heridos franceses 1228 bolivianos de Tucuman y 2,710 de la Concordia.

Testimoniales—Se le han estendido testimoniales por ausentarse de la Arquidiócesis al Presbítero D. Fortunato Odorirai.

Funcion—El domingo á las 11 hay en la Iglesia de Monserrat una funcion religiosa.

Predica el señor Canónigo Villar.

Rails—En la calle del Perú existen, hace dos dias rails para el tranway que se vá á establecer en esa calle.

Nos permitimos indicar que seria mas conveniente dar de una vez principio á los trabajos, que agrupar esos rails, con lo que nada se obtiene sinó obstruir el camino.

Circular—El Sr. Rector de la Universidad está pasando una circular á los Sres. Catedráticos á fin de que pasen á la Secretaría el informe de sus respectivas asignaturas; pues vá á empezarse ya á formar la memoria anual de ese establecimiento que debe remitirse al Gobierno.

Llegada—En el próximo vapor de la carrera del Pacífico debe llegar á esta ciudad el artista Torres cuyo fin desgraciado recuerdan todos los que hace años asistieron á la última de las funciones dramáticas que daba en Colon.

Viene á ejercitar nuevamente su carrera.

Medidas—Se han tomado las medidas necesarias para la captura de Salvador Maldonado, Municipal Tesorero de Mercedes que huyó llevándose 54,641 pesos, hace dias.

Escuela—Dentro de pocos dias se vá á instalar la Escuela Graduada, creada por el gobierno últimamente y que será la primera de ese género en nuestro pais.

Bazar Universal—En este establecimiento, por el último paquete han recibido infinidad de novedades para comedor, entre las que se encuentran unas máquinas de café de nuevo sistema.

Programa—El señor Bloch se recibió ya de su Cátedra de Historia en la Universidad.

Su primera medida ha sido reducir á seis bolillas el programa de esa asignatura, en atencion al mucho tiempo que ha estado ausente.

Reformas—El Dr. Moreno, Catedrático de Derecho Civil, piensa solicitar que el estudio de ese curso se haga en lo sucesivo en cuatro años en vez de los tres que actualmente existen.

Hace tiempo que el Dr. Pereira, solicita para el Derecho Romano un año mas.

Relator—El Dr. D. Diego Gonzalez, acaba de ser nombrado Relator del Superior Tribunal de Justicia.

Renuncia—El Gobierno ha aceptado la renuncia que del cargo de Municipal de Barracas al Sud elevó D. Máximo I. Bragmann. Tambien ha aceptado la que de igual cargo hizo D. Filemon Naon, del partido de San Martin.

La eleccion de los reemplazantes se efectuará pasado mañana.

Propuesta—D. Mariano I. Ugartecha ha sido propuesto para Escribano Público del Mercado Constitucion.

Secretario—El señor D. U. Balbin ha sido nombrado Secretario de la Oficina de Aguas Corrientes, etc.

Piquete—Bajo las órdenes del Capitan Vazquez y el alferez Flor, se embarca mañana para el Paraná un piquete de 40 hombres del Batallon Provincial.

Noticias sobre tramways—La concesion hecha al señor Lacroze desde la calle del Brasil hasta los muelles de la Boca, no puede realizarse por no haber arribado á un arreglo el concesionario con los Empresarios del camino de la Boca señores Calzadilla y Ca.

La solicitud de García y Lamadrid, desde la Aduana á la calle del Brasil, ha sido despachada negativamente.

La concesion á Casa y Robertson desde la plaza 25 de Mayo á la calle de Belgrano ha caducado hace tiempo.

Al Sr. Montravel se le ha otorgado el trayecto de la via desde la plaza 25 de Mayo hasta la calle de Potosí á una altura considerable y aquel Sr. vendió su derecho al Sr. Bulrich.

Bolsa de Comercio—Muy poco se ha operado hoy sobre Fondos Públicos Nacionales.

Hé aquí las ventas realizadas:

Al contado un lote de 3000 á 63 y 3/8.

Para fin de mes 20000 á 64.

Vencimientos no hubo.

Probablemente las noticias de Europa que [illegible]

[illegible] vo paquete de Europa que se espera, el cual hace la carrera [illegible] Liverpool.

Su Capitan es el Sr. Hajes, y tiene el porte de 1.128 toneladas.

Su primer viaje del Plata á Europa, tendrá lugar el 28 del mismo mes.

Cañonera—Esta mañana muy temprano llegó á nuestro puerto una cañonera brasilera, no sabemos procedente de dónde.

Inmediatamente de haber fondeado se trasladó á ella el Ministro brasilero residente en esta capital, señor Borges.

La cañonera despues que este señor regresó emprendió viaje, se cree con destino á Montevideo.

Denuncia—Hoy se ha presentado un individuo á la Municipalidad denunciando que el dueño del almacen situado en la calle del Perú 273, compone el vino con ingredientes nocivos á la salud.

El Presidente de la Corporacion ha remitido á la Policía los antecedentes de esta denuncia.

El Buenos Aires—Este vaporcito, de la fuerza de 50 caballos, recien llegado de Marsella, debió salir hoy á la Colonia, con el fin de limpiarse y poner en juego los bélices.

Guardia—Desde anoche ha ido á dormir á la casa de Gobierno de la Provincia una guardia de vigilantes.

A pique—Viniendo de Santa-Fé á esta capital el pailebot «Adriana» con cargamento de carbon, se ha perdido completamente como tres leguas mas abajo de San Pedro. La causa del siniestro, nos dicen, ha sido un rumbo abierto por la noche sobre un raigon.

La tripulacion se encuentra en el Rosario sana y salva.

Asociacion—En Glasgow se está formando una Sociedad cuyo objeto es trasladarse, despues de haber reunido los elementos necesarios, á la República Argentina, para dedicarse al cultivo del algodon y talvez del gusano de seda.

Esto nos ha sido referido por un pasajero llegado ayer en el «Andes» quien agrega que los asociados piensan presentarse en la Exposicion de Córdoba con algunos productos ingleses.

Desterrados—Los presos políticos que se encontraban en Montevideo, habian recibido órden de salir desterrados para esta capital. Esto se debia á la salida del vapor llegado hoy de el Estado Oriental.

Carne—El 2 llegaron á Montevideo 52 reses carneadas, y una majada de ovejas en pié. Este refuerzo fué distribuido entre la guarnicion y el Hospital de Caridad. Fueron embarcadas en la Ensenada.

Clases—Hoy se cerraron las clases de ter. año de Ciencias Exactas de la Universidad.

Catedrático—El Dr. Steriner ha sido nombrado Catedrático de Mineralojía del Colegio Nacional de Córdoba.

Buques brasileros—En el arroyo de las Palmas se encontraron que desembocaban al Plata los buques brasileros, «Bahia» encorazado: «Mearim» cañonera y «Alice» trasporte.

Vienen de la Asuncion y se dirijen á Rio Janeiro.

Sueldos—Hoy se pagó los sueldos correspondientes al mes de Octubre, á todos los empleados de la Capitanía Central del Puerto.

Despachado—De Montevideo fué despachado el 2 de Noviembre y con destino á este puerto el bergantin holandes «Orion» que conduce la misma carga que trae de Paranagua.

Se encuentra cargando en Montevideo con destino á este puerto tambien, el bergantin brasilero «Claudio.»

Funcion Filantrópica—Sabemos que está confeccionado el programa de la funcion que ha de darse en el *teatro de la Alegria* á beneficio de las viudas y huérfanos de uno y otro ejército en la Provincia de Entre-Rios.

La funcion será variada y tomarán parte en ella los artistas de *La Alegria*, algunos del *Alcazar Lírico*, el Sr. Jordan, el Sr. Cubas y el Sr. Gobillot que se han prestado á la primera indicacion.

Creémos que el Jueves proximo es el designado.

Goleta—El vapor «Itapirú» tomó en la costa de Entre-Rios á la goleta «Miguel» que pretendia descargar allí efectos de almacen.

Fenómenos geolójicos—Son conocidas las alteraciones que periódicamente sufren las islas del Parana. Actualmente están efectuándose cambios, tanto en las alturas, como en la direccion de las corrientes. Una persona que ha hecho una observacion prolija augura que con el tiempo, el Rio Paraná cubrirá gran parte de la zona comprendida en las cercanias del Rio Lujan, desapareciendo por otra parte el canal de San Fernando. Seria de lamentar que estos fenómenos se produjeran, pues esas campiñas están llamadas á ser un recreo indispensable para la poblacion de la ciudad.

Falleció—Hoy á las 3 fueron conducidos al Cementerio los restos del Sr. D. Pridiliano Pueyrredon, notable pintor argentino que falleció ayer.

Libros—A la Universidad de Córdoba se han remitido 2 cajones de la Biblioteca Nacional con obras de Derecho y Literatura.

Bandera—El Gobierno Nacional le ha acordado á D. Manuel Gentile 200 patacones para que haga una hermosa bandera argentina en su fábrica de seda situada en Palermo.

Pasajeros—Hé aquí el movimiento de pasajeros ocurrido hoy en nuestro puerto:

Salidas—Para la Asuncion el «Guaraní» con 23; para el Uruguay el «Rio Uruguay» con 23; para el Paraná el «Tala» con 42; para el mismo punto el «Lujan» con 23; para Montevideo el «América» con 25; el «Taraguy» con 2 y el «Saturno» con 13.

Entradas—De Montevideo el vapor «Villeta» con 29; del mismo puerto, el «Rio de la Plata» con 41, y del Uruguay el «San Cristóbal» con 32.

El Lola—Segun nos asegura persona que lo debe saber, este vapor nacional que fué enviado á esplorar el Salado y que no puede efectuar esto á causa de un puente que obstruye el paso de ese rio, recibirá órden de volver á este puerto á tomar nuevas órdenes.

Canalizacion—Por cartas que tenemos de Santa-Fé sabemos que el Gobernador de esa Provincia piensa, antes de terminar su periodo (en Enero del 71), canalizar una parte del rio *Carcarañal* que desemboca á 10 leguas arriba del Rosario, a fin de facilitar mas la colonizacion de sus fértiles márjenes.

¡Al fin una idea buena!

Al Gobierno Provincial—Sabemos por vecinos de Junin que el Comandante Militar está reuniendo las milicias para ejercer coaccion en las elecciones municipales que tienen lugar el Domingo.

El vecindario á su vez se prepara á rechazar las violencias, y es probable haya un conflicto.

Damos este aviso al Gobierno, pues aun está en tiempo de dirijir un telégrama que reprima los abusos del Comandante Militar.

ULTIMA HORA

Personas bien informadas nos acaban de referir que el Ministro Brasilero ha traido proporciones de arreglo del Gefe de la rebelion en Entre-Rios.

Se agrega que el Presidente de la República está dispuesto á oirlas, y que Lopez Jordan habia pedido al Ministro Brasilero una cañonera, en la que será conducido, de un dia para otro, á esta Capital, un señor Querencio, como comisionado especial de aquel gefe rebelde.

GACETILLA

Hago una salvedad.

Yo tengo mis opiniones y mis colaboradores tienen la suya,

Esto quiere decir que tengo colaboradores.

Ayer por ejemplo ellos han dispuesto de mi gacetilla.

Han *vapuleado* en grande..

Han hecho bailar un *can-can* flojito á Juanito Benguer, á José Manuel Estrada, y hasta Orion entró en la danza.

Cuando yo *caigo* me gusta decir agua ya!

Por lo demás, Gutemberg, indudablemente ha sido un grande hombre.

La libertad de pensar, una gran cosa.

Piensen todos, muchachos, como les plazca.

Esta noche el *Moseo* en la Alegria á beneficio de la señora Quesada.

Casi todas las localidades están vendidas.

Gran concurrencia!

Gran zarzuela!

Gran ganancia!

Una historieta corta pero instintosa.

PRÓLOGO.

Roman, pintor de abanicos, amaba ciegamente á Pilar, una modista hechicera, y ademas de hechicera sensible.

Pilar era la inspiracion del artista.

Este pasaba [illegible] la vida al lado de aquella paloma de los valles, como él la llamaba en ciertos [illegible] desfechados de dedicatoria.

PRIMERA PARTE

[illegible]

[illegible]

Aquel pequeño fenómeno [illegible] de donde Roman era por entonces el primer hombre.

Pilar... se olvidó de Adam.

El señor gordo se la llevó consigo.

Roman desesperado, quiso matarse, pero no se mató.

Pilar se casó con el señor gordo.

PARTE SEGUNDA.

Capítulo primero.

El marido de Pilarita quiso hacer á esta un regalo el dia de su santo.

Su mujer deseaba un abanico de última moda.

Entran en una tienda, miran, miran y remiran abanicos en número infinito.

—¡Este! dice por fin Pilar, y toma uno.

¿Pero cuál no seria su sorpresa al verse retratada por la mano de Roman en el pais del abanico, acariciando al monstruo del marido y con el corazon descubierto y en forma de cobre de dos reales?

—¡Ah qué pais! Esclama la jóven.

Momento supremo.

Pilar palidece....

Ya han adivinado vds. el final de la novela. ¿Verdad?

Ya dirán vds: ¡Se desmayó! ¡Conoció su falta! ¡Volvió á amar á Roman! ¡Lloró su desvio!

Pues no es eso.

Pilar tomó el abanico.... y se hizo aire.

EPÍLOGO.

¡Oh! ¡La mujer!

Fin de la historia.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS—¿Qué objeto hay mas admirable en el universo, dice cierto filósofo, que el de un hombre honrado que lucha con la adversidad? El del hombre honrado que lo socorre. (Goldsmith).

—Hay dias en que la virtud ejerce en nuestra alma una influencia mas marcada, dias en que todo se perdona y en que todo lo podemos sobre nosotros mismos; dias en que la alegria, hija del cielo, parece arrodillarse en nuestros corazones, é implorar el permiso de permanecer mas tiempo fecundando nuestras almas; dias en que todo brilla con una nueva serenidad. En estos dias esparcemos lágrimas de júbilo, y el mal parece fundirse á nuestra vista. (P. Richter).

—Mas vale, para la imaginacion, colocar la felicidad delante de nosotros que detrás; mas vale vivir de esperanzas que nos alientan que de recuerdos que nos desaniman. (Benham.)

—Leia con preferencia las obras de los poetas, y esta lectura me enervaba recordándome la brevedad de la vida. Ningun objeto, me decia, es digno de los esfuerzos que nos damos para lograrlo. Y lo mas estraordinario es que los años han debilitado esta impresion. Tal vez será porque hay en la esperanza un cierto carácter vago y dudoso, y que la mengua de los motivos de creer en el porvenir, vuelve al hombre mas severo y mas positivo (Benjamin Constant.)

—El egoismo es una especie de vampiro que pretende nutrirse de la sangre agena. (Ballanche)

Los siguientes versos pertenecen á un famoso crítico español muy amigo mio.

Nos conocemos como se conocen los principes que han de casarse por medio de retratos.

Simpatizamos, y he aquí que de algo me sirve su amistad para agradar á las lectoras.

Despues he de publicar pensamientos muy bonitos que tengo en mi album, fabricado en Paris, y lleno de agudezas del...... *Charivari.*

MALETA—En cualquier viaje
á mano lo lleva un Creso,
para no pagar exceso
de peso en el equipage.
Supo un avaro la treta,
y desde entonces acá,
lleva, do quiera que va,
á su suegra en la maleta.

MANICOMIO—Donde pocos
merecidamente van,
pues, como este nombre dan
a una casa para locos,
noto con dolor profundo,
que no tiene aplicacion,
pues los que mas locos son
andan sueltos por el mundo.

MAÑANA—Frase de pega,
disculpa del perezoso,
plazo de todo tramposo
y dia que nunca llega.

MÉDICO—Sér homicida
que á sus hermanos maltrata,
hasta que Dios les dá vida
ó la botica les mata.

MENTIRA—Con gran talento
un buen escritor inglés,
ha dicho de ella, que es
la espalda del pensamiento

MISANTROPÍA—Egoismo,
para no darla otro nombre,
de quien huyendo del hombre
se encuentra consigo mismo.

MUNDO—Es el padre del vicio
y aunque lo conocen pocos,

inmensa jaula de locos
que presumen tener juicio.

MURMURACION—Es el ruido
con que al juntarse las gentes,
se entretienen, al descuido,
en cortar algun vestido
a los que no están presentes.

IMPRENTA—Madre amorosa;
que por condutos diversos,
recibe sublimes versos
lo mismo que mala prosa;
y sin importarla nada,
dá a luz, por amor tan solo,
arpegios dignos de Apolo
y trinos dignos de Aumada

IMPRESOR—Todo pariente
del amigo Guttemberg;
multiplicador de ideas,
y de sandeses tambien.

La muger.

FANTASIA.

Eva á su lado dormia
Con ese sueño tan puro
Con que durmió el primer dia
Pero Adan no la veia,
Porque el mundo estaba oscuro.

Adan su plegaria eleva
Pidiendo luz al creador;
Su súplica un ángel lleva....
Y los ojos abrió Eva
Mirándole con amor.

Despues de la luz hermosa
Perfumes pidió al Creador....
Eva sonrió cariñosa
Y de su boca graciosa
Salió un suspiro de amor.

Armonias le faltaron
Y las pidió al Creador....
Los lábios de Eva temblaron,
Se abrieron y murmuraron
Una palabra de amor.

«Señor, dijo Adan, mi anhelo
Aun no siento saciar;
El mundo todo es consuelo,
Pero un placer de tu cielo
Quisiera al mundo bajar....»

Y Eva rindiose al peso
De un impulso superior,
Le miro con embeleso
Y en su boca le dió un beso
Lleno de fuego y de amor.

Y la luz y la armonia,
Los perfumes y el placer,
Nacieron el mismo dia
Que para el hombre nacia
El alma de la mujer.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Las operaciones principiaron á la una y 3 cuartos del dia, con una venta de 20,000 ps. pts. para fin del mes, al 64 p%, continuando los negocios encalmados, vendiéndose muy pocos fondos públicos.

Sin embargo la plaza continúa firme.

Hé aquí los detalles:

3.000 ps. pts. al 63 3/8 p%.

Para el 30, 20.000 id. id. id. 64 p%.

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y Estaciones.

400 arrobas lana mestiza buena, Norte 46.
550 id id superior Sud 51.
200 cueros vacunos secos de campo id 148.
450 id id id Norte 146.
300 [illegible] lanares id id 110.

135 id id id Sud 90.

[illegible]

3 á 4000 cueros de [illegible] á 48 rls.

IMPORTACION.

En lotes chicos se colocaron 560 barricas azúcar de Pernambuco, como sigue:

El blanco de 1.ª á ps. 73 @ despachado.
Id id 2.ª id id 70 id id.
Id quebrado id id 67 id id.
Id terciado id id 58 id id.

De otros buques, se colocaron 140 cajs ajenjo Gilliman á ps. 160 despachado.

200 id almidon americano id 59 id.
115 id sardinas id 15 id.
200 id velas estearinas id 5 1/2 lbs. id.
400 garrafones anizado de Hamburgo á $ 60 id.
80 toneladas carbon de Glasgow á 11 1/2 ps fts. abordo.
400 bultos yerba Paranaguá á ps 72 despachado.
80 bultos tabaco negro del Brasil á 7 1/4 ps fts despachado.

MERCADOS ESTRANGEROS

Montevideo, Noviembre 5 de 1870

Mercado monetario.

Las ventas de metálico presentaron hoy mas animacion que el dia de ayer, tanto al contado como á plazos. Los precios, sin embargo, se han mantenido firmes y con tendencia de suba mayor.

En la hora oficial de la Bolsa abrieron las transacciones al contado á 11 p.% fluctuó entre ese precio y 10 7/8, cerrando á 11 p.%

A plazo se vendiéron 35,000 pesos para entregar el 15 del corriente, 11 1/4 y para fin del mes á 11 1/2.

Hé aquí el detalle de las operaciones:

FUERA DE BOLSA

Exportacion.

Cueros—Se han vendido hoy 2000 cueros aparentes para Norte-América á 64 rs. oro despachado, 500 pesados á 5 $ 55 c. oro id.

Importacion.

La paralizacion ha continuado hoy en este mercado.

Varios cargamentos de madera de Norte América que han sido ofrecidos para el consumo se despacharon para Buenos Aires, por falta de ofertas de parte de nuestros barraqueros, que se reservan completamente de entrar en negocios hasta tanto continúe el estado político del pais.

Las únicas ventas que hemos conocido hoy son:

Sal—Con destino á un saladero del Uruguay, se realizó un cargamento procedente de Cádiz compuesto de 2000 fanegas, á precio reservado.

Fariña—Por *Santa Cruz*, de Santa Catalina, 417 sacos fariña, resto de su cargamento á 1 $ arrb. m/c. despachado.

Yerba—Se empezó á fraccionar el cargamento por *Aguila* de Paranaguá á 3 $ arrb. las barricas despachado.

Bacalao—500 cajones procedente de Noruega introducidos via de Rio Janeiro á 14 $ 25 ct. qq. m/c. despachado.

Vinos—Se colocan en fracciones limitadas vino tinto catalan á 47 y 48 $ despachado.

Buques llegados de Europa del Rio de la Plata.

Setiembre, 16, Guiba, Génova Buenos Aires, 26, J. H., Geertsema, Texel id, 18, Alida, Liverpool Montevideo, 26, Arragon (vapor), Towes id, 26, Abbey, Sueenstown id, 23, Copernicus (vapor), Liverp. Buenos Aires, 22, City of Brussels (vap.), Lónd. id, 19, Dina, Crookhaven Paysandú, 21, Don Qischotte, Queenstown Buenos Aires 20 Felechi, Queenstown Montevideo, 20, Gertrude, Liverpool Buenos Aires, 24, General Havelock, Queenst. Montevideo, 23, Iduna, Scilly Buenos Aires, 27, Karen, Falmouth Montevideo, 1, Lady Havelock, Mobile Buenos Aires, 16, Montevideo (vapor), Gibraltar id, 13, General Mendez Nuñez, Vivo Montevideo, 25, Mozart, Scilly id, 16, Najaden, Scilly Buenos Aires, 19, Phillia, Grookhaven Montevideo, 25, Porteña, Liverpool Buenos Aires, 25, Pasqualino, Scilly id, 26, Poiton (vapor), Marsella id, 23, Ré Galantuomo, Scilly id, 26, Sindh (vapor), Burdeos id, 21, Souvenir, Queenstown Montevideo, 25, Salmon, Scilly id, 23, Trinidad, Liverpool id, 27, Union, Queenstown Buenos Aires.

Rio Grande, octubre 28 de 1870.

(NUESTRO CORRESPONSAL).

Estamos faltos de noticias comerciales.

Las transaciones continúan flojas.

El dinero muy escaso y las cobranzas muy difíciles.

Han habido algunas quiebras.

El movimiento en las ventas ha sido insignificante.

Exportacion.

Tasajo—Ninguna transaccion ha habido en este artículo y el resto de las existencias se están embarcando por cuenta de los saladeristas.

Gorduras—Se ha realizado la última partida de la gordura existente de 5 $ 600 reis la grasa y 7$000 el sebo.

Cueros—Se han vendido 4000 cueros vacunos salados que aun habia de la existencia á 160 reis.

Idem idem secos—Se ha pronunciado una baja en esta clase de cueros, habiéndose colocado los aparentes para Norte-América á 350 reis la libra y 380 para Oporto.

Cargan tasajo para el Brasil:

Rio Janeiro	San Janeiro	140,000	kilos.
»	Maria José	150,000	»
Pernambuco	Superior	140,000	»
»	Prazeres	160,000	»
Bahia	Ebenhaezer	150,000	»
»	Lurity	160,000	»

Cambios—Pocas operaciones se han hecho en cambios sobre Lóndres, cotizándose 21 3/4 letras de Banco y 22 á 22 1/8 las particulares.

Onzas—35$ 00.

Soberanos—10$800.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dughild: 30 cjs. vino jerez ordinario, 1 id pasas de uva Lung. 14 id licores ordinarios 6 id bitter, 4 cjs. curacao [illegible] 3 id anisete. Rosolin; 4 bordalesas vino burdeos regular. Llavallol; 8 bolsas papel astraza Gaggiero; 49 id id estraza. Repitto; 1 0 cjs. vermouth, 40 vino asti, 1000 fanegas sal Thomas; 140 barricas cerveza inglesa H.H.; 1 cja con 4 medallones, 3 pies para macetas, y 3 pedestales; L. Belgrano; 17 canastos loza comun, id fina surtida Ardouin. 1 cja grasa de puerco Brownell; 3 id galletitas inglesas P. Silva; 26 rollos tabaco negro Goenaga; 9 bultos pavilo Palma P. 100 barricas azúcar blanco Br. sil. Bert; 2 id azúcar refinada: Hill; 2 id galletitas Labarthe; 2 id azúcar blanco y quebrado 15 id terciado Habana Barbieri; 5 barricas queso parmesano, 1 cja. estracto tamarindos: A. Rocha; 0 bolsas [illegible] Carid; 100 cjs. aceite plagnol: Ledesma; 600 tercios y 500 latas yerba paranagua. Levi hos. 21 cjs. hongos.

Artículos diversos.

Koenig yca.; 13 cajones géneros de seda id de lana para vestidos y medias algodon: Isaac; 1 id calzoncillo de hilo: Dughild; 4 fardos bramante, 4 cajones medias algodon y zarazas: Best; 1 id bren de hilo; J. Bernasconi; 5 id botoncitos y botones para hombre, 24 id id surtido general Brownell; 1 id muselina blanca. Cavello; 1 id sombreros de tela para hombre: Muir; 1 id ropa hecha para hombres y niños surtida, camisas de algodon, id id pechera de hilo, id a la crimea: Malin; 1 id ferretería y talabartería: Hardy; 1 id sombreros varias clases: Paat; 1 id id surtidos: Vega; 1 id ajuar para niño: Ferber; 10 sacos lustrina; Graham W.; 3 caj bramante, 2 fardos chase: Darbishire; 3 id lona 1 id lienzo algodon: Dughild; 6 fard mantas de algodon, bolsas para maiz, lana para banderas, ponchos de algodon, 1 caj cortes de muselina: Crosa G; 5 id medias de algodon para hombres: Thomas; 2 caj brillant de colores muselina pintada: Dagnino; 1 caj toballas de hilo surtido, géneros de hilo ordinario, camisas y calsoncillo de hilo; G. Delmno; 3 caj muebles italianos y camisas de hilo para hombre J. Shan; 4 caj muebles de caoba: Pietranera; 1 id artículos de familia: Jaccard; 1 id alhajas de oro surtidas y chocolate [illegible] moldes para carpinteros: Lungey; 2 id lamparas para kerosene: Forrest; 4 cjs. 11 fardos papel para notas, id de cartas y tarjetas y papel de imprenta: Rodis R. 2 cjs. agua colonia etc: Uruchi; 5 id presillas de hilo para botas, y betun en cajitas de lata: Jober; 18 fardos papel de imprenta: Dughild. 5 cjs. hilo de carretel: Maibran; 28 bultos aceite de la sociedad y agua vejetal, 1 cja. calzado para señoras: Ardouin; 1 cja pomada para la dentadura, 8 id jabon de olor y polvos de Buff etc: Kent G. 4 cja. camisetas algodon: Ludres; 5 id sombreros de género: Muir; 1 cju. boas y guantes de lana, camisas de algodon.

Sodenth; 1 cjs. grados americanos: Fusoni M. 23 id varnu en frasquitos ferretería surtida, niveles y estaño, pintura molida, 69 barriles alcaparroza, alumbre: G. Riva; 135 atados 200 barra hierro, 500 galones agua ras; Muir; 6 cascos pintura en pasta: Curuchet; 50 cj. puntillas para zapateros: Best; 20 id oja de lata. Muller; 298 planchas de vereda; Bard y. 30 cjs. fierro en chapas, 8 id id galvanizado, 2 cuñetes tornillos y tuercas: Drysdale; 11 bultos valdes galvanizados, alambre id clavos vatidos, ladrillos para cubiertos y ferretería surtida.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4.

Montevideo el 31 de Octubre bergantin goleta italiano «Ariete», 150 toneladas capitan L. Spigno a Risso hns. con 752 varas piedras de vereda.

CABOTAJE DIA—3.

Rosario vapor «Capitan» á Matti y Piera con pasageros y encomiendas.

San Fernando lanchon «Maria Adelaida» a Núñes hs. al patron 8000 naranjas, 3 carradas leña.

Martin Garcia goleta «Palmira» 36 toneladas piedra.

San Pedro pailebot «Pobre Juancito» á Nuñes hs. á E. Lezica y ca. 1400 cueros lanares, 15 id vacunos, 136 id nonatos, 40 docenas id cordero, 128 id id nutria, 3 bolsas cerda.

Victoria goleta «Mariquita» á Nuñes hs. al patron 500 fanegas cal, 795 cueros vacunos, 5 chiguas cerda.

Tuyú pailebot «Manjo Bonfante» á Nuñes hs. a Amespil hs. 41 cascos sebo, 2700 cueros lanares.

Corrientes patacho «San José» a Nuñes hs. al patron 195 piezas madera, 1 máquina de lavar, 1 maza.

Baradero lancha «Clavel» a Nuñes hs. al patron 40 fanegas maiz.

Baradero pailebot «Mercado del Plata» a Nuñes hs. 50 fanegas maiz.

Rosario bergantin sueco «El Mare a Green Le Rosignal y ca 80 toneladas arena.

Santa-Fé goleta «María Luisa» a Nuñes hs. al patron 400 fanegas carbon, 300 piezas madera, 6 pipas vacias.

Dolores goleta alemana «O. Catarina» a Christophel 100 carradas leña.

Tuyú goleta «Bernardo Caminos» a Amespil hs. 48 cascos sebo, 10,000 cueros lanares, 47 docenas id nutria, 54 libras cerda, 77 toneladas ceniza.

Corrientes pailebot «Pensado» á Nuñes hs. al patron 300 piezas madera [illegible]

[illegible]

Baradero pailebot «[illegible]» [illegible] al patron 50 piezas [illegible]

Zárate queche «[illegible]» á Nuñes hs. al patron 150 fanegas maiz.

Zárate cuter «Rey de Italia» á Nuñes hs. al patron 100 fanegas maiz, 2 @ queso.

Baradero balandra «[illegible]» á Nuñes hs. al patron 150 @ papas, 10 @ manteca, 10 docenas huevos, 70 fanegas maiz.

Monte bote «Riachuelo» á Nuñes hs. al patron 6 carradas leña.

Santa Fé balandra «Bella Bastriana» á Nuñes hs. al patron 2000 @ maiz, 10 fanegas id, 3 piezas madera.

Islas pailebot «Nuevo Nicolás» a Novaro 60 carradas leña.

Id id «María» á Novaro 20 carradas leña.

Id id «Esperanza» a Rughi 70 carradas leña.

ENTRADAS DIA—4.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata» id id nacional «Villeta» Uruguay id brasilero «San Christovao» id barca inglesa «Florence Barclay» bergantin español.

SALIDAS DIA—4.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata», id id nacional «Villeta», id bergantin goleta inglés «Uruguay», id barca americana «Aberueen», Brasil bergantin goleta inglés «Gazelle», Liverpool barca id «Lauty».

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben rédito contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital conciliado al uso del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósito

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 4 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegros á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c en su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO ROSARIO DE SANTA-FE EN EL ROSARIO

Hallándose establecida la agencia de dicho Banco, en Buenos Aires, se acepta y paga sus jiros y se dá y toma jiros sobre él, calle del Parque núm. 105.

De las dos á las 3 de la tarde.

Alejandro Paz.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital..........lbs.est. 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva.... 155,000 ó sean » » 775,00

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente			
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora	3	p%	al año
Idem idem á 90 dias de plazo	3 ½	»	»
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	»	»
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	5	»	
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.	10 1/2 p%		»

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

G. E. MASCHWITZ—J. E. NAYLOR.
Gerente.

GIROS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Sobre cualquier punto se espiden en grandes y pequeñas cantidades á cuatro ó mas dias vista.

Escritorio de Ruiz, Vega y Ca., sucesores de Luis M. Ruiz.

Calle de Cangallo núm. 166 y 168.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de pesos fuertes

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente	Juan B. Molina
Secretario	Rufino de Elizalde
Tesorero	Narciso Martinez de Hoz
Vocal	Dr. D. Lorenzo Torres
»	Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarées, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2000 $ m/c cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y está da derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio, San Martin No. 104 (altos)

BANCO ARGENTINO CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	6 p%	al año
Id depósito á plazo fijo	7 p%	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	12 p%	al año

Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona...... 6 p% anu

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.
Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente	5 p00
A plazo fijo de 30 dias	5%
A » » » 60 »	6
A » » » 90 »	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 fts.

Descuentos de letras y pagares será convencional.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hp. las 5

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion extraordinaria

Para hoy Viérnes 4 de Noviembre de 1870.

Dada por el célebre equilibrista Mr Federico Airec, en union de la afamada Reina del Aire, con la cooperacion de la Compañía Lírica.

Programa de la funcion:—Los tres primeros actos de la ópera del Maestro Rossini.

EL BARBERO DE SEVILLA

Por las señoritas I. M. de Escalante, L. Martinez, y los señores E. Ballarini, A. Rossi Ghelli, Carlos Narini, P. Ferrari, Pons y Ghiodini.

Despues del segundo acto de la ópera, el magnífico acto titulado:

AEREVOLANTE

Por Mr. Federico Airec, El Rey del Aire. Cuadro: 1.° el sueño, 2.° el amor, 3.° la muerte.

Finalizará la funcion con el debut de la gran artista, (La Reina del Aire) señorita Forrester en compañía del admirable gimnasta Mr. Airec se presentará á ejecutar las mas difíciles y sorprendentes pruebas á doble trapecio, por las cuales ha sido siempre la admiracion y asombro de todos los ilustrados públicos de Europa y América; concluyendo esta parte con la sorprendente prueba:

El vuelo de Mercurio

En que la señorita Forrester, bajará por una cuerda sosteniéndose con una sola pierna desde el Paraiso á la Platea.

A las 8 1/2.

NOTA—Pronto subirá á la escena la graciosa ópera ¡¡PIPELE!!

TEATRO DE LA ALEGRIA

SESTA SERIE 165 FUNCION 5ª DEL 1er TURNO

Para hoy Viérnes 4 de Noviembre

A las 8 de la noche.

A beneficio de la primera contralto señora doña Dolores Quesada de Solano.

Primera representacion de la preciosa zarzuela nueva en tres actos, original de los señores Ascona y Udry, titulada:

[illegible]

Puesta en escena con todo el aparato que requiere su [illegible] argumento.

REPARTO—D. Quesada, D. [illegible] Villareal, Torres, [illegible] Roque, Sr Montesgui, Un caballero, Sr Navarro.

Damas, caballeros, pajes, cortesanos y acompañamiento.—3º La chistosísima zarzuela en un acto y en que tanto se distingue D. José Miguel, titulada:

Don Simon

Desempeñada por la Sra Hueto, Sra Pelaez y Sra Martinez y los Sres Miguel, Torres, Montesgui, Villareal y Amurrio.

Manifestar mi agradecimiento al benévolo público bonaerense ha sido mi propósito al elejir para mi beneficio una variada é interesante funcion, si consigo dejar satisfechos á mis favorecedores quedarán colmados los deseos de su S. S.

Dolores Quesada de Solano.

PRECIOS—Palcos 150$ tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 10, entradas 20, medias entradas 10.

TEATRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

El Sábado 5 y Domingo 6 de Noviembre de 1870

UNA MUY VARIADA FUNCION

Dará principio la funcion á las 8 en punto

Entrada y asiento 10$, media 5$.

NOTA—Se están ensayando para la próxima reforma que se le vá á hacer al teatro; *D. Juan Tenorio, La Mercela* y otras.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

BATALLA DE GRAVELOTTE

GRANDES EPISODIOS DE LA GUERRA

Franco-Prusiana

Primera parte, los campos de Gravelotte, la víspera de la batalla en el tiempo de la cosecha.

Segunda parte, la gran batalla entre los Franceses y Prusianos.

AVISOS NUEVOS

Barbero se necesita uno que sepa bien su obligacion, calle Pavon núm 9, barbería francesa, entre Buen Orden y Mercado del Sud. n4 v7

Cocinera se necesita una en la calle Callao núm. 160, para familia reducida, es escusado presentarse sin recomendaciones. n4 v7

Muchacho de 10 á 12 años, se necesita para el servicio, Belgrano 452. n4 v7

Velas estearinas 5$ ℔, ostras 5$ tarro, dulce ingles 5$ tarro, dulce guayaba 5$ caja, chuño 3$ ℔, queso holanda 24 pesos uno, calle Independencia 236, plaza Concepcion n 4-v7

Se ha vendido el negocio de fonda, en Barracas al Sur, situada en el saladero nuevo del señor Cambacerés, el que tenga cuentas con dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasando dicho término no será atendido. n4 v7

Muchacho para el servicio de una corta familia, se necesita uno en la calle Independencia 374.

Bramante 25, 40, 50, 60, 65 y 70$ pieza, córtes muselina 28$ uno, camisas para hombre 20, 25 y 30$, géneros de vestido á 25 y 7$ vara, ropa hecha de todas clases, calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n 4 v7

Piano en venta, muy barato y perpendicular de buenas voces, se dará por el ínfimo precio de 3,800$ es el único que queda de 3 que habian del mismo precio, dirijirse Artes 233 á toda hora. n4 v7

Se alquila una casa de altos con 8 piezas, cocina y todo lo necesario, en la calle Rivadavia núm. 507. n4 v7

Aviso La Hermandad del señor del Perdon y Animas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Nicolás de Bari, invita á todos los fieles en general, como muy particularmente á los hermanos que componen esta Hermandad se dignen asistir el Lúnes 7 á las 11 de la mañana del que rige al aniversario, que se hace por tan necesitadas almas de sus finados hermanos. n4 v7

Se alquila una casa calle de Solis 74, con 10 piezas empapeladas y con gas, para tratar en la misma calle núm. 87. n4 v7

Sirvienta se necesita una, dirigirse calle Piedad núm. 695 de 6 á 7 de la mañana. n4 v7

Empleados, apuraos Quedan muy pocos trajes de casimir de verano á 250$ en «La Argentina» frente á San Nicolás de Bari. n4 v7

Se necesita una mucama y dos niñeras en la calle Reconquista núm 228. n5 v7

Camas de bronce á 900$ para matrimonio, idem para persona sola de fierro 130$, lavatorios de fierro 23$, catres idem la crimea 120$ en la calle Independencia 236 Plaza Concepcion. n4 v7

Se vende un lindo almacen bien situado, para tratar; calle Piedad 517. n4 v7

Se vende un café restaurant y billar calle de Buen Orden 393 darán razon. n4 v7

Dependiente se necesita un jóven de 12 á 15 años que sea algo práctico en el ramo de almacen, se prefiere español, es inútil se presente sino tiene quien garanta su conducta Defensa 191. n4 v7

3.000,000 $ m/c Aranceles para Escribanos, quedan muy pocos en esta imprenta. n 4-v7

Se necesita Un oficial barbero, calle de Rio Bamba núm. 35. n4 v7.

Se alquila una casa en la calle de Corrientes núm. 88, entre Florida y San Martin, para tratar calle de las Piedras núm. 45. n4 v7

Carreras se venden reglamentos á precios módicos Moreno 73. n4 v7

Escupideras á 7, 8 y 9$ una, platos loza piedra 22 y 24$ docena, tazas idem para café 20 y 22$ docena y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n4 v7

Se venden muebles, se compran y se cambian en la calle Independencia 736, Plaza Concepcion. La casa se abre los dias de trabajo á las 8 de la mañana y se cierra á las 6 de la tarde y los dias feriados se abre á las siete y cierra á las diez. n4 v7.

Se vende muy barata calle de Chile entre Santiago del Estero y San José, una preciosa casa nueva, edificada á todo costo, nadie hasta ahora la ha habitado y por lo tanto está como un chiche tiene 7 hermosas piezas todas con cielos-razos y empapeladas, cocina, necesario, resumidero, aljibe pozo, el frente pintado al óleo, pisos de tabla y de baldoza, la sala y ante-sala divididas por columnas, siendo los cielos-rasos de estas, de yeso, tres patios, fondo con plantas de fruta y de jardin. Para verla y tratar, calle Méjico 368, de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. n4 v7

Cigarrería de la Campana, calle de la Defensa nº 275, se precisa uno ó dos repartidores de cigarrillos. n 4-v7

Cognac Martell legítimo 20$ botella, ginebra Real Hollande [illegible] surtidos ingleses [illegible] calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n4-v 7.

Aviso La fábrica de carruages de D. Juan Bautista Stabler, conocida por la de los señores hermanos que existia en la calle de Chacabuco 190, se han trasladado en la calle de la Victoria núm. 614, frente á la plaza de [illegible]. n3 v12

Piezas lindísimas á 2 cuadras de la plaza Victoria y en una de las mas lindas calles para caballeros; [illegible] ocurrir al señor Moscheni, calle Bolivar 166. n3 v5

Dos caballos uno pangaré, y otro zaino negro, dispararon en la noche del 28 del corriente; el que lo entregue ó dé noticias en la calle Castelli núm. 5, (tornería) recibirá 200$ de gratificacion. n3 v4

Se alquila una casa en la calle de la Piedad entre las de Azcuénaga y Larrea. Para tratar Moreno 75. n3 v5

En la calle [illegible] n3 v5

Si no leen se perjudican [illegible]

Ama de leche [illegible] n4 v10

Cocinera se necesita una que [illegible] calle de Moreno 73, para tratar de 1 á 4 de la tarde. n3 v5

Gazillon tonelero y antiguo maestro de almacen de uno de las principales casas de Burdeos, se encarga de embotellar líquidos y toda clase de encajonamiento, así como la apropiacion y los cuidados en dar á los vinos de todas clases, precios moderados, calle Zeballos 748. n3 v5

Oficiales carpinteros, se necesitan calle Santa Fé núm. 19. n3 v6

Ojo, ojo! en la calle de Europa 430, se venden los efectos de almacen con accion á la llave; es de poco capital; en la misma casa hallarán con quien tratar. n3 v4

Se ofrece una ama de leche fresca, vacca, calle Victoria núm. 427. n 3-v5

En 230 $ se alquila un cuarto con ventana á la calle, para hombre solo y con toda clase de comodidades, prefiriéndose á un maestro de piano ó que sepa tocar al menos, para tratar de 8 á 12 y de 3 á 5 de la tarde, San José 70. n3 v4

Se alquila una ó dos piezas para matrimonio solo ó para caballeros; calle de Entre-Rios 154. n2 v4

Ama de leche se ofrece una ama que tiene leche fresca y abundante. Presentará certificado médico, calle de Solis núm. 207. n2 v5

Barbero se necesita uno que sepa bien su obligacion, calle Pavon núm. 9, barbería francesa, entre Buen Orden y Mercado del Sud. n2 v4

Se alquila la tienda calle Buen Orden 398, tiene 2 hermosas piezas interiores, con gas, mostrador y armazon; para tratar al lado sastrería núm. 402. n2 v5

Casas en Lujan Moron y Moreno, se venden por 16, 20 y 25,000$ tres lindas casitas situadas en muy lindos parajes y será escusado pedir aquí rebaja: mas barato solo de balde: aprovecharse y andar pronto, no se paga si se cobra comision, ni se admite gente que venga á hacer perder tiempo, calle San José 70, para tratar de 8 á 12 y 3 á 5. n2 v4

Terrenos en San Fernando por 3 y 5000$. se venden 2 lotecitos, un medio cuarto y otro cuarto mas de tierra, se dá asi barato por vender pronto; para tratar y ver los títulos calle San José 70, casa allí sin aparato de 8 á 12 y de 3 á 5. n2 v5

El que ha perdido un caballo zaino negro, ocurra á la calle Rincon núm. 29 n2 v4

Muchacho para un tilbury, se necesita uno en la casa calle de Artes 303, darán razon. n2 v6

Costurera de máquina, se necesita que sepa bien su oficio, calle Moreno número 427. n2 v5

Oficial barbero, se necesita uno que sepa bien desempeñar su ramo, en la calle Montevideo 159. n2 v5

Cocinera se necesita una en la calle Callao núm. 160, para familia reducida, es escusado presentarse sin recomendaciones.

Cocinera se necesita una estrangera, calle Parque 130. n2 v4

Se alquila una casa con seis hermosas piezas empapeladas, algibe y todo lo necesario para familia decente, calle Tacuarí 434. n2 v7

Aviso oficial Buenos Aires, Octubre 20 de 1870. Por disposicion superior se llama á licitacion para proveer á la frontera Norte de Santa-Fé, Santiago del Estero, de mil caballos mansos, gordos y sanos de manos, pies y lomo, que deberán entregarse dentro de los 30 dias de aprobada la licitacion en la Comandancia General de dicha frontera. La licitacion tendrá lugar el Miércoles 10 de Noviembre próximo á la 1 del dia

Las propuestas se hacen cerradas en el Ministerio de la Guerra.

n2 v19 M. B. Campos.

A los que edifican en la calle de Cangallo núm. 613 hay en venta una gran partida de puertas y ventanas de 11 á 14 cuartas, que se darán á precios muy acomodados. n2 v4

Mensageria para Carmen de Areco—Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes y regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, del Carmen de Areco, Ajencia en Buenos Aires, calle Rivadavia núm. 239.

Empresario y dueño—Jorje Valleé.

Se ha estraviado una niñita de 4 años de edad, ayer primero de Noviembre, llamada Maria, lleva vestido de lana color violeta, la persona que sepa ó dé razon en la calle Rivadavia núm. 341, será bien gratificada, n2 v4

Costureras Se precisan en la calle San Lorenzo 25. Es indispensable se presente sin recomendacion. n 2-v 4

Cómodas, roperos, lavatorios, sofaes, sillones, mesas de comedor, mesitas de noche; en fin, todo lo que se necesite para sala, antesala, comedor y dormitorio—Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Casamientos, para camas y demas muebles, Victoria 237 1/2.

Para camas, para muebles, para colchones, para amueblar casas, hoteles, habitaciones, etc. etc.—al gran depósito, Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc. es natural que los precios serán tan baratos como es imposible darles los que compran en plaza, para ello, el depósito de camas. Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Camas, muebles, colchones, sillas &, todo garantido, precios de fábrica, en ella gran depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro.

A los colegios y familias, Un profesor de piano y violin de la escuela Alard y Kalkbrenner puedo todavia hacerse cargo de dos ó tres dicipulos, ó de un colejio. Garante los buenos principios de la enseñanza. Dirijirse Moreno 164. o29-v 9 n 3ra pj.

Colchones elásticos y catres crimea, sillones, sillas de todas clases, etc. etc.—Victoria 237 1/2, frente al teatro.

PRIMERA CAMISERIA
DE
EDMOND DUMAS

Para darle mayor estension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

En proporcion de un alquiler mucho mas barato

SE TRASLADARA

desde el 1º de Diciembre del corriente año de 1870

72—RIVADAVIA—72

UNAS PUERTAS PARA EL CAMPO DE LA BOCA CALLE PERU Y RIVADAVIA

o31 3ªp todos los dias p. m.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

[illegible] El nuevo vapor [illegible] italiano, de fierro á dos hélices, del porte de 2,000 toneladas y de 1700 caballos de fuerza [illegible]

ITALO-PLATENSE

[illegible] Saldrá el dia 13 de Noviembre á las 3 de la tarde. [illegible]

Perchas [illegible] n4 v

Lavatorios, [illegible] de porcelana, 3 piezas de [illegible] lo mejor en clases y gustos—Victoria 237 1/2 frente al teatro.

RESTAURADOR DEL CABELLO
DE
ROSSETTER
NO ES UN TINTE

Pero devuelve al cabello su color natural, aunque sea negro, castaño ó rubio, obrando gradualmente sobre la raiz de él.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo haciéndolo crecer, fortalecer y comunicándolo un hermoso brillo.

Su aceptacion en todos los países del mundo es una prueba muy evidente de su superioridad sobre cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unicos agentes en Buenos Aires—

W. Cranwell.
Farmacéutico Químico.
30—CALLE RIVADAVIA—30.
o15-p-m-3ª-pág.

VAPOR
COMERCIO DEL ROSARIO

SALE DEL TIGRE PARA **ROSARIO, PARANA Y SANTA-FÉ**

TODOS LOS MIERCOLES.

OJO PASAGEROS!

Tambien recibe carga—Gran comodidad y trato esmerado. Agencia Sciurano é hijo.

38—CUYO—38

GAS ARGENTINO

La Administracion previene á los consumidores que, por economía, deben proceder á remplazar con el número 0 los números 1. 2. 3, de los picos. Por la perfecta purificacion que se ha conseguido dar á la elaboracion de este gas, es innecesario hacer uso de los picos poderosos, siendo, ademas, la mas barata la luz del *cero*. Avisando á la administracion, se efectuará el cambio inmediatamente y gratis, Piedad 377.

o27 v14n 3ªp.

LOS DRINKS AMERICANOS
HELADOS

Es lo mas agradable que se puede tomar en un dia de calor

Ellos son hechos de frutilla, banana, frambuesa, gingiber, vainilla, naranja, nectar, piña, limon, tónico, crema, ciruela, durazno, damasco y zarzaparrilla, estos jarabes se venden tambien en botellas.

Los amantes á estos deliciosos refrescos los encontrarán

EN LAS AGUAS MINERALES
32—SAN MARTIN—32

En esta casa se encontrarán siempre todas las clases de aguas y sales minerales que mas se usan hoy dia.

Sales de Vichy y de mar para baños.
Sales granulares efervescentes.
Se venden por mayor y menor.

o15-p-m-3ª-pág.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!
AL
LICOR DEL PARAGUAY
¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

De este rico y sabroso licor se acaba de recibir una partida en damajuanas de 3 y 5 galones en el almacen de la «Marina» calle Buen Orden 447 esquina á la de Comercio.

El cual se vende POR MAYOR Y MENOR.

LO HAY VERDE Y COLORADO

En la Confitería de ORION se halla tambien en venta calle Venezuela esquina á la de Perú.

o 27-v 29 3ª pj.

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Rivadavia 75.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Moreno.

Moreno, Noviembre 2 de 1870.

Por el presente se le hace saber á D. Ernesto Beutefuhr la resolucion recaida en la demanda que ha entablado D. Bartolomé Obligado en representacion de D. Ramon Rajoy y D. José Artola por cobro de pesos.

En vista de lo espuesto por Obligado y considerando que segun los documentos presentados. D. Ernesto Beutefuhr, reconoce con fha. 6 de Julio del presente año á fendar á D. Ramon Rajoy, la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos dos reales, de pan y galleta suministrado á su casa, segun cuenta de 17 de Junio de 1868—Que con fecha 15 de Julio de este mismo año, ademas un vale á favor de D. José Artola por la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos valor de ladrillo. Que ambos documentos están suscripto por el Sr. Beutefuhr en papel simple, por estas consideraciones y la rebeldía en que se ha constituido el citado Beutefuhr, le condeno al pago de la suma de dies mil noventa y nueve pesos dos reales, y las costas originadas, asi como de pago de la multa de ciento ochenta pesos por falta de sellos, cuyo pago lo verificará en el término de dies dias. Condeno igualmente á Rajoy y Artola al pago de la multa de noventa pesos cada uno por igual falta de sellos.

Publíquese esta resolucion por el término fijado bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Así lo proveo actuando con testigos.

Máximo del Rio.
n 4-v9 Sostituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado de su señoría por conducto de la oficina del escribano infrascrito á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1870.

Felix Sagasta.
n 4-v 4d Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita y llama al Procurador Ortiz á fin de que dentro del tercer dia comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Eusebio Perez, á fin de notificarle las providencias pendientes bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

n4 v7 *José Martinez.*

REMATES

Pablo Escalante

De dos lindas y bien situadas casas, una de altos y la otra baja, situadas en la calle de Azcuénaga No. 2 y 6 (entre Rivadavia y Piedad) calle empedrada, y en medio de 2 vias de tramways, lo que es equivalente á estar en la Plaza de la Victoria.

El domingo 6 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de las mencionadas casas cuyo pormenor es el siguiente:

La 1ª casa de altos calle de Azcuénaga núm. 2 está edificada en terreno de 9 varas de frente al Este, por 42 de fondo al Oeste, (siendo las 9 varas de frente libres por ser las paredes de los costados Norte y Sur medianeras) tiene toda la casa 9 piezas, 7 bajas y 2 altas á la calle con balcones, cocina, 1 pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias.

La casa es edificada á la moderna con buenos materiales, y ofrecen 2,000$ m/c de alquiler mensual dando el propietario un contrato.

La 2ª casa calle de Azcuénaga núm. 6, está edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 42 de fondo al Oeste, con 3 hermosas habitaciones siendo la sala de piso de tabla y las demas con piso de baldosa, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, y zaguan con puerta de cedro, 2 patios, una huerta, los techos y los patios embaldosados, cocina, pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias, tirantes y alfajías de madera dura con balaustrada en la azotea, etc., etc.

Esta casa se ha edificado á la moderna y á todo costo y puede dar 1,800 pesos m/c de alquiler mensual &. &.

La linda [illegible]

[illegible]

[illegible] El domingo 6 del corriente [illegible] tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa, edificada en terreno de 8 varas de frente, por 51 de fondo á todo lo que resulte dentro de sus muros, con 5 piezas y demas oficinas, maderas buenas, hoy renta 800$, el inquilino puntual en sus pagos, puede rentar mas, y no se le ha querido subir el alquiler por ser puntual en su pago.

Especuladores, alerta! Por mas datos al rematador, calle de Esmeralda nº 187.

Mauricio C. Olivera

De seis lotes de terreno en la calle de Corrientes entre Larrea y Passo.

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, compuestos sus areas del modo siguiente:

Lote No 1 14 varas de frente al Sur por 43 de fondo al Norte.

Lote no 2, 3, 4, 5 y 6 se componen de 10 varas de frente por 50 á 60 de fondo y se venderán en un solo lote, ó en las fracciones que se indican segun convenga á los interesados.

Por mas datos ocurran á la casa del martillero Rivadavia 75 (alto) donde están de manifiesto los títulos que son de los mejores.

POR EL MISMO

De artículos de comestibles y bebidas.

En su depósito calle de las Artes núm. 176.

Al contado.

Los dias juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los efectos que existen en dicho depósito, omitiéndose su detalle por ser mucha su estension.

Advertencia: se previene á todos los que deseen mandar efectos para vender lo hagan todos los dias, hasta la víspera, pues, de ninguna manera recibiremos en los dias del remate.

Por mas datos á casa del martillero Rivadavia número 75 (alto).

Antonio Zunini

En su casa, Moreno 192, de ricos muebles nuevos y usados, alhajas francesas y alemanas, porcelanas, cristales, artículos composicion, cuadros de mérito, artículos de tienda, vinos finos, coñac cigarros &, &.

El Sábado 5 del corriente á las 11 del dia, á la mejor postura, dinero de contado, se rematará un lindo y variado surtido de muebles y alhajas, cuyo pormenor es así:

2 Pianos flamantes de renombrados autores, 1 juego riquísimo de sala, mesas de centro, sillas varias clases, cómodas, aparadores, sofaes, butacas, mesas de comedor varias clases, roperos de caoba, id de jacarandá con espejo, varios cuadros de mérito, loza, porcelana, cristales, objetos que no se detallan por su mucha estension.

Los interesados en alhajas encontrarán un brillante coleccion de anillos, pulceras, medallones, relojes de oro con cadena para hombres y señoras, prendedores, carabanas de oro, brillantes y esmeraldas, mates de plata, cubiertos y otras alhajas que estarán á la vista.

Nota—La casa recibe mercaderías de toda clase, para vender, siempre que vengan sugetas á sus condiciones irrevocables: al mejor precio.

POR EL MISMO

De muebles alhajas y otros varios artículos, en su casa calle Moreno 192.

El mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de una escogida y brillante coleccion de artículos en general y cuyo pormenor es:

Ricos muebles, cómodas escritorios de caoba nuevas flamantes, roperos de caoba, mesas comedor, varios tamaños, camas de bronce, id de fierro, id de caoba, mesas de centro, juegos de sala diferentes clases, sillones de amaca, sillas americanas, aparadores mesas, de noche, butacas, escritorios de nogal, ricos lavatorios con juegos de porcelana, perchas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra se venderá al mas alto precio y dinero de contado, las siguientes alhajas pertenecientes á D. F. Ledesma 3 anillos con brillantes, una pulcera con brillantes 2 cadenas de oro, larga y corta y una pulcera descompuesta.

Ocampo y Desciora

De una casa en la calle de las Piedras.

El domingo 6 de Noviembre á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de las Piedras núm 302, 304, compuesta de 17 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas y demas oficinas.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados en la compra de fincas y terrenos bien situados y de porvenir, sobre la real importancia de esta propiedad, tanto por la notable estension del terreno que permite hacer en él grandes edificios, y dar una soberbia renta, como por su hermosa é inmejorable situacion.

La calle de Piedras es hoy dia para las familias, el mejor paraje de esta ciudad, es el sitio de todos los que huyen del insoportable y continuo ruido de los vehículos. Sus empedrados, el gas, las aguas corrientes, los tramways, á sus alrededores, los mercados, las Iglesias, los paseos públicos y una infinidad de notables y preciosos edificios, morada de familias muy distinguidas de esta sociedad, embellecen y adelantan esta hermosísima calle formando el punto mas conveniente é higiénico de esta capital.

Aprovechen pues la ocasion de este importante remate, los que quieran hacer una ventajosa adquisicion. Por mas informes ocurrir al escritorio Recoba Nueva número 100.

Alfonso Godoy

De un hermoso terreno y rancho calle de Chile 501, entre Pozos y Sarandí.

El Viérnes 11 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará sin falta por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y al contado, el terreno ya espresado, con 12 varas de frente por 68 de fondo, 5 piezas de material, techos de paja, cocina y pozo de rica agua, buena oportunidad se presenta para el que quiera edificar un hermoso palacio, pues, el terreno es apropósito, títulos superiores, mas pormenores al rematador Victoria 114 puntualidad en la hora, que la venta es segura.

Gregorio Soler

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad de D. Santiago Lowry situada en la calle de Garay esquina de Colon, frente á los depósitos de Aduana de los Sres. Lanus y Lezica, dividida en doce lotes por el ingeniero D. German Khurt, del modo siguiente:

Calle de Garay.

Lote	Nº	1—10	varas de frente y 60 de fondo					
id	id	2—10	id	id	id	60	id	id
id	id	3—10	id	id	id	60	id	id
id	id	4—10	id	id	id	60	id	id
id	id	5—10	id	id	id	60	id	id
id	id	6—10	id	id	id	50	id	id
id	id	7—10	id	id	id	40	id	id
id	id	8—10	id	id	id	30	id	id
id	id	9	esq'na 16 1/2 vs de fte y 30 de fdo á Colon)					

Calle de Colon.

id	id	10—10	varas de frente y 27 1/2 de fondo					
id	id	11—10	id	id	id	38	id	id
id	id	12—10	id	id	id	48 1/2	id	

Llamamos muy seriamente la atencion de los compradores sobre esta magnífica propiedad por estar situada en frente de la Aduana Nueva, el edificio mas valioso que tiene hoy Buenos Aires, calles empedradas, gas, aguas corrientes, terrenos altos y ventilados con vistas deliciosas, camino real á la Boca, tramway etc., la esquina única y sin rival para establecer cualquier clase de negocio.

Por mas pormenores acurran al rematador calle de la Victoria núm. 205 ó á la Bolsa de Comercio.

H. Baizan

Aleluya, aleluya. El Sr. D. Federico Achaval persona bastante caritativa y amigo de favorecer á los pobres, me ha entregado los títulos de 4 manzanas para que las venda en lotes á fin de que esté al alcance de todos los pobres, y con la órden espresa de vender á cualquier precio como se han vendido todos los terrenos que han pertenecido á el Sr. Achaval, con este motivo deben de estar de felicitaciones todos los pobres, el remate tendrá lugar el Domingo 20 del corriente el pormenor se dará oportunamente.

Albano Honore

Fíjense en la localidad.

El domingo 6 de noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará la bien construida casa calle de Cochabamba nº 146, distando media cuadra del empedrado.

Tiene 8 vs de frente al Norte por 36 de fondo, con mas lo que resulte entre muros, 5 hermosas piezas, maderas de lo mejor, cocina, pozo de balde, &, &. Esta propiedad es de inmenso porvenir, Su dueño saca el 1p$ mensualmente. Por mas pormenores, Bolivar 57 (altos) ó Cochabamba 123,

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 318 barricas azúcar Pernambuco con avería vendidas en el bergantin brasilero Victoria.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada azúcar cuyo detalle es el siguiente—

111 barricas idem de primera.
96 medias idem idem idem.
87 barricas blanco idem segunda.
77 idem quebrado.
26 idem [illegible].

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas introductoras vino oporto, idem jerez, hilo para atar lana, vino burdeos, [illegible] y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

[illegible]

[illegible]

[illegible] Rosas núm. 70. [illegible] el riacho de Barracas, [illegible] del foco de los establecimientos industriales de nuestro país.

Los carruages partirán de la calle de Potosí nº 70 desde las nueve hasta las 10 de la mañana conduciendo á las personas que deseen concurrir á la venta y allí serán obsequiados con un refresco.

Planos litografiados pueden obtenerse en casa del rematador.

POR EL MISMO.

De 12 manzanas fraccionadas en 200 lotes de terrenos, situadas entre las calles de Independencia, Estados-Unidos y Europa—Quinta conocida por de Bejarano y contigua á la de Carmelita, hoy del Sr. D. Lauro Cabral, formando esquina á la propiedad del Señor Letamendi.

De órden de su propietario el Dr. D. Amancio Pardo.

El Viérnes 11 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los 200 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente—

Lote	N.	1			21	vs	fte	por 60	de fondo
id	id	2	al	21	20	id	id	60	id
id	id	22	id	23	30	id	id	32	id
id	id	24			21	id	id	60	id
id	id	25	á	30	20	id	id	60	id
id	id	31			20	id	id	60	id
id	id	32		33	20	id	id	60	id
id	id	34		35	16	id	id	70	id
id	id	36		37	16	id	id	66	id
id	id	38		39	16	id	id	70	id
id	id	40			20	id	id	60	id
id	id	41		42	20	id	id	60	id
id	id	43		44	16	id	id	70	id
id	id	45		46	16	id	id	66	id
id	id	47		48	16	id	id	70	id
id	id	49			20	id	id	60	id
id	id	50		51	20	id	id	60	id
id	id	52		53	16	id	id	70	id
id	id	54		55	17	id	id	66	id
id	id	56		57	18	id	id	70	id
id	id	58			19	id	id	60	id
id	id	59		60	20	id	id	66	id
id	id	61		62	16	id	id	70	id
id	id	63		64	16	id	id	66	id
id	id	65		66	16	id	id	70	id
id	id	67		68	16	id	id	70	id
id	id	69		70	16	id	id	66	id
id	id	71		72	16	id	id	70	id
id	id	73			20	id	id	60	id
id	id	74	á	92	20	id	id	60	id
id	id	93		94	30	id	id	32	id
id	id	95			21	id	id	60	id
id	id	96	á	101	20	id	id	60	id
id	id	102			19	id	id	60	id
id	id	103	á	122	20	id	id	60	id
id	id	123	á	124	30	id	id	32	id
id	id	125			21	id	id	60	id
id	id	126	á	131	20	id	id	60	id
id	id	132			20	id	id	58	id
id	id	132¼		132¾	20	id	id	60	id
id	id	133		134	16	id	id	70	id
id	id	135	á	137	16	id	id	66	id
id	id	138			20	id	id	75	id
id	id	139			20	id	id	58	id
id	id	140		141	20	id	id	60	id
id	id	142		143	16	id	id	70	id
id	id	144	al	146	16	id	id	66	id
id	id	147			20	id	id	75	id
id	id	148			20	id	id	57	id
id	id	149		150	20	id	id	60	id
id	id	151			18	id	id	70	id
id	id	152			19	id	id	70	id
id	id	153			20	id	id	66	id
id	id	154			21	id	id	66	id
id	id	155			22	id	id	66	id
id	id	156			19	id	id	57	id
id	id	157		158	20	id	id	60	id
id	id	159		160	16	id	id	70	id
id	id	161	á	163	16	id	id	66	id
id	id	164		165	16	id	id	70	id
id	id	166	á	168	16	id	id	66	id
id	id	169			17	id	id	60	id
id	id	170	á	189	20	id	id	60	id
id	id	190	á	191	30	id	id	32	id
id	id	192	á	194	22	id	id	60	id
id	id	196	á	199	irregulares con fondo hasta 106 varas.				

En todos estos lotes hay 37 que forman ángulo de esquina. Estos terrenos están situados á 4 cuadras del Tranway de Cuyo á dos del Ramal del Ferro-Carril del Oeste y á muy corta distancia de la calle de Caridad hoy empedrada.

Paralelos tambien con las Estaciones de los Tranways de Rivadavia y Flores y del 11 de Setiembre por Cangallo, deduciéndose que tienen lo principal que son caminos accesibles, barato y cómodo transporte que dá indudablemente un porvenir seguro en aumento de valor é importancia.

El dia del remate habrá carruages en la calle de Potosí nº 70 que partirán conduciendo los licitadores hasta las 10 de la mañana, pudiendo además los que quieran hacer uso del tramway de la calle de Cuyo, pues, los terrenos solo quedan á cuatro cuadras de la estacion.

H. Baizan

¡De un magnífico terreno, á todo precio! Situado en la calle de Córdoba entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 6 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue: 20 vs de frente al Norte por 35 vs de fondo al Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, pues, en toda la manzana vá á empezarse á edificar, el dueño ha facultado al rematador para que venda á todo precio, no faltar á la hora indicada, pues, el rematador tiene ese dia otros remates y no podrá demorarse, por mas pormenores al rematador, Victoria nº 94.

POR EL MISMO

De una preciosa finca nueva flamante, situada en el boulevard calle Santa Fé, frente al núm 420, mirando al Sud.

El domingo 6 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

12 de frente por 60 varas de fondo, 5 hermosas piezas grandes, la sala tiene dos hermosas ventanas de reja y una puerta de calle grande, con su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de valde, una infinidad de injertos de frutas esquisitas, un hermoso parral, tambien está sembrada de verduras todo cercado de pared.

NOTA—Por el pormenor verán los interesados que la casa mencionada se le puede llamar casa quinta, con ese motivo el que la compre vivirá entre flores y delicias, no faltar á las 6 en punto que el propietario ha dado órden de vender á cualquier precio. Por mas pormenores Victoria 94.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Pasco entre las de Belgrano y Moreno, mirando al Oeste y en medio de dos tramways, paraje de mucho porvenir.

El domingo 6 de noviembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote aunque la oferta no pase de mil pesos moneda corriente la vara, se venderá infaliblemente por ser tal la órden recibida del dueño que se ha dispuesto liquidar para retirarse á Mercedes á tomar los baños, por que la salud así se lo exige, por mas pormenores Victoria 94.

Nota—El terreno mencionado se compone de 10 vs de fte por 31 de fdo ó lo mas que resulte entre muros con frente al Este.

POR EL MISMO,

De una linda casa situada en el boulevard calle de Entre-Rios donde actualmente se está empedrando.

El domingo 13 de noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

10 varas de frente por 28 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, 1 hermoso zaguan, sala con portada, dos lindas ventanas á la moderna, puerta de calle grande, todas las maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas con contramarcos, todo cercado de pared, las piezas empapeladas, cocina, letrina, pozo de valde y una reja que divide el segundo patio.

NOTA—La casa mencionada á mas de estar situada en una calle de treinta y dos varas y empedrada, pueden dar (1,100$) de alquiler mensual, y se venderá á lo mas que den, por estar bastante enfermo el dueño, y tener necesidad del dinero por exijirlo su estado, con ese motivo no deben faltar los interesados á las 5 en punto, si quieren hacer pichincha, por mas pormenores á el rematador calle Victoria 94.

REMATE NOTABLE
POR
WEHELY GIMENEZ Y Cñia
ESCLUSIVAMENTE

por órden de los señores Ferber Huhn y Ca. y L. J. Isaac y Ca.

BRILLANTE SURTIDO DE [illegible]

[illegible] 8, [illegible] 9 y el juéves 10 del corriente [illegible]

Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 94 y 96. [illegible]

Un notable partido de géneros para vestido [illegible] lustrina negra, orleans, [illegible] alemandina, camisas para hombres y niños, sacos de seda para señoras y niñas, poplin, escoceses de lana, cotines, batas de señora, percales de color, pañuelos negros y de colores, id de [illegible], chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enagüitas, balleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerías, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Al contado, en su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote, un grande y variado surtido que parte se detalla.

Zarazas para vestido y camisas de las mejores marcas y calidades lindísimos gustos, id azargadas como para forro de muebles y carruages, id para colchas, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gransurtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redonodos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bainilla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, lapados de seda, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha de todas clases y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de averías. Por cuenta esclusiva de seguros—Varios fardos averias.

Mariano Vivar

De una casa calle de Chile número 30g.

El miércoles 9 de noviembre á las 3 de la tarde se ha de vender por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Chile nº 36 tiene 4 piezas, cocina, pozo de balde, arboleda y parrales, mide el terreno 10 varas 60 centécimos de luz frente al Norte y 70 varas de fondo, calla empedrada, queda entre la calle de Lima y Salta y el tramway del sud por la calle de Lima, media cuadra. El local y el tamaño del terreno es la mejor recomendacion que puede hacerse.

Las personas interesadas pueden pasar á verla y por mas pormenores á casa del rematador, Defensa nº 70.

Nicandro Dorr

Judicial, de tienda y mercería

El juéves 10 de noviembre á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario de D Mauricio Dugle al remate de las existencias de este concurso en la calle de Perú nº 50, siendo su pormenor el siguiente: medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, algodon y pequin, cuellos y puños de camisa, cepillos para ropa y para dientes, peines, espejos, portamonedas, camisas de listado, coco para forro, sobreros de niños, cinta de seda, muselina de lana negra, casimir negro y de color, sacos de casimir, drill, frasadas de lana, géneros para vestido, corbatas de seda, sacos lustrina, paño negro fino, sombreros de paja de Chile, listado azul, tohallas, chalones de merino, zarazas para vestido, colcha y camisas, pequin negro, mantas de punto, sacos de seda, enaguas bordadas, cuadros, armazon, mostrador, vidrieras y un surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich y Ca.

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4,500 michinales y 3,000 palomas mas ó ménos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demás oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan unos, otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas.

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucia—Pormenores á nuestro escritorio nº 118.

POR EL MISMO

De una preciosa y cómoda casa calle de Belgrano núm. 627.

Venderemos el domingo 13 á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, con 9 piezas hechas á todo costo y maderas duras, techos perfectamente embaldozados, la sala, ante sala, aposento y dormitorio con magníficos cielos razos de yezo, las demas con cielos razos, empapeladas, pisos de tabla angosta, todas las piezas recientemente empapeladas, pozo con bomba de agua exelente, cocina, 2 letrinas, resumideros, y sótano &, &.

Esta casa recien edificada y situada en el boulevard Belgrano, es digna de llamar la atencion de los que busquen casas para habitar y tambien para especular, pues, es conocida de todo el mundo lo hermoso de aquella situacion. Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

Una lindísima casa calle Temple núm. 364, avenida de 30 varas de ancho.

El viérnes 11 de noviembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La casa arriba indicada, edificada á la morderna en terreno de 11 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, el edificio se compone de 5 piezas, cocina y demás oficinas, aljibe y pozo.

La casa es preciosa, tiene 2 grandes ventanas y puerta de calle, es en fin una monada; la calle es un boulevard, dista 3 cuadras de la plaza del Parque y está rodeada de gran número de lindas casas de familia: su alquiler 1,800$ mensuales.

Por mas pormenores San Martin núm 118.

POR EL MISMO

De varios lotes de terreno, en las calles Paraguay entre Lorea y Centro América, donde estará la bandera.

El domingo 6 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de varios, lo siguiente:

Calle Paraguay.

Lote nº	4—10	varas de fte.	al Norte	por	60	de fondo
—	2—10	—	—	—	60	—
—	3—10	—	—	Sud	30	—
		Calle Azcuénaga				
—	4—10	—	—	Este	40	—
—	5—10	—	—	—	30	—

Estos terrenos están situados en un barrio que ofrece mucho porvenir á los que no tengan grandes capitales y que quieran vender bien sus terrenos, son muy altos y propios para casas de familia, algunos de estos hace poco fueron vendidos por nuestros colegas los Sres. Madero y Ca. y teniendo que ausentarse el comprador del pais se vé forzado á venderlos nuevamente. Exactitud, pues, en la hora. Detalles á nuestro escritorio, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De un terreno de porvenir calle Andes entre Cuyo y Corrientes (empedrada).

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion de una sociedad.

Un terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, dista una cuadra del tramway calle empedrada, rodeada de infinidad de edificios nuevos.

Este local presenta mucho porvenir por su proximidad al Mercado 11 de Setiembre, y de los nuevos depósitos en via de construccion.

La venta se hará al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De tres lindísimos terrenos, situados en la Parroquia del Socorro.

El mártes 8 de noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: [illegible]

[illegible] Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

En el pueblo de Moron! Un terreno [illegible] (50 vs por 65 vs de fondo [illegible])

El domingo 6 de noviembre á la 1 [illegible] del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

Un terreno propio para una quinta [illegible] de 50 vs de frente á la calle Rivadavia, con 65 de fondo á la de Yatay, formando esquina, dista solamente 3 cuadras de la plaza principal y 2 cuadras de la via férrea.

El terreno está situado en una preciosa lomada, con una vista encantadora; prestándose por su situacion á la formacion de un delicioso jardin—Los interesados deberán partir en el tren que sale de la estacion Parque á las 10 de la mañana. Por informes, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno sobre la via férrea, entre la quinta del Sr. García y el café.

El domingo 6 de Noviembre se rematará á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse el propietario del país, á saber:

Un terreno de los mejores en Moron, con 10 vs de frente á la via férrea, por 50 vs de fondo, está situado al lado de la preciosa y conocida quinta del Sr. García y del café que está en la esquina.

Creemos que no se encontrará en Moron un terreno mejor y mas bien situado que éste, situado entre dos edificios y á pocas varas de la estacion, se presta para edificar una casita de recreo.

No olvidarse que el tren sale del Parque á las 10 de la mañana. Mas informes San Martin número 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate de cincuenta manzanas de terreno sobre el pueblo de San Martin

Con oportunidad pondremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este grandioso remate, lo mismo que los lotes y divisiones, del terreno, que se están formando.

Pero desde ya queremos anunciarles que aquella localidad por la altura de las tierras y su salubridad está llamado á ser un punto de recreo que suplantará á muchos de los pueblos hoy en moda para veranos.

POR EL MISMO

En Moron, á la mejor oferta; de una espaciosa casa calle San Martin nº 100.

El Domingo 6 de Noviembre á la una en punto de dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, á saber

Una magnífica y cómoda casa de campo, con frentes á 2 calles, construida en terreno de 15 1/2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material bien construidas, de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parages mas altos del pueblo.

Moron es uno de los puntos mas saludables y de mas atractivos para pasar los dias del caloroso verano. La multitud de familias que componen la sociedad de ese pueblo agregadas á las que van de la ciudad, hacen de ese punto un lugar de agradable permanencia.

La órden para la venta es terminante, así que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero—Títulos buenos, por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin nº 118.

POR EL MISMO.

Para los carpinteros y albañiles, de 400,000 pies de pino, en la barraca de la calle de Tacuarí

El de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y de los lotes al gusto de los compradores mas de 400,000 piés de pino de superior calidad.

Estando descargándose actualmente, daremos oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR EL MISMO

De una preciosa casa calle Santa-Fé núm. 7, entre Esmeralda y Suipacha calle de 20 de vs. de ancho

El Viérnes 11 de Noviembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud, previniendo que en el fondo hace un gran martillo en su favor de 3 1/2 varas de largo por 4 1/3 de ancho el edificio consta de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas, con cielos razos, cocina y demás oficinas, pozo de rica agua, gas, y aguas corrientes; ventanas y puerta de calle de cedro.

La casa está alquilada en mil docientos pesos moneda corriente por mes con contrata, faltando á la contrata como 6 meses.

La venta se hará ad corpus.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL.

De una valiosa propiedad central calle de Corriente núm. 145, 147 y 149.

El lúnes 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Jorge Echevarria y por nombramiento especial hecho á favor nuestro á pedido de todos los herederos de la testamentaria de D. José Ignacio Taibo.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ella edificada. Su tasacion es de 700,000$ m/c y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ella—Formenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Una manzana de terreno, entre las calles de S. Juan, Cochabamba, Matheu y Pichincha, al mejor precio, sin retirar lote, por órden terminante de una sociedad en liquidasion.

El domingo 20 de noviembre, á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la magnífica manzana de terreno situado entre las calles arriba designadas, la Capilla de la Parroquia San Cristóbal, linda calle por medio, con este terreno, como así mismo por el Norte con D. Vicente Casares; por el Este con el de D. Gonzalez Citán; por el Geste, con el Sr. Ganeton y por el Sud con D. Sebastian Casares.

La division es de 35 lotes divididos del modo siguiente—

Con frente al N. calle de San Juan.

Lote	Nº	1—10	varas	frente	por	50	fondo
id	id	2—10	id	id	id	50	id
id	id	3—10	id	id	id	70	id
id	id	4—10	id	id	id	70	id
id	id	5—10	id	id	id	70	id
id	id	6—9	id	id	id	45	id
id	id	7—9	id	id	id	45	id
id	id	8—9	id	id	id	45	id
id	id	9—9	id	id	id	45	id
id	id	10—9	id	id	id	45	id
id	id	11—15	id	id	id	45	de fte á Matheu esquina)

Con frente al O. calle de Matheu.

id	id	12—9	id	id	id	60	fondo
id	id	13—9	id	id	id	60	id
id	id	14—9	id	id	id	60	id
id	id	15—9	id	id	id	60	id
id	id	16—9	id	id	id	60	id

Con frente al Sud calle Cochabamba.

id	id	17—15	id	id	id	50	vs fte á Matheu esquina)

Lote	Nº	18—9	vs.	de fte.	por	50	fondo
id	id	19—9	id	id	id	50	id
id	id	20—9	id	id	id	50	id
id	id	21—9	id	id	id	50	id
id	id	22—9	id	id	id	50	id
id	id	23—10	id	id	id	70	id
id	id	24—10	id	id	id	70	id
id	id	25—10	id	id	id	70	id
id	id	26—9	id	id	id	50	id
id	id	27—9	id	id	id	50	id
id	id	28—9	id	id	id	50	id
id	id	29—9	id	id	id	50	id
id	id	30—9	id	id	id	50	id
id	id	31—15	id	id	id	50	de fte á Pichincha.)

Con frente al E. calle Pichincha.

id	id	32—10	id	id	id	60	id
id	id	33—10	id	id	id	60	id
id	id	34—10	id	id	id	60	id
id	id	35—10	id	id	id	60	id

Como los especuladores saben, esta manzana responde en un todo á la gran operacion de empedrado y cerco de material, que vá á practicarse en las manzanas que fuesen compradas al Sr. Romini y hasta las cuales se podrá ir dentro de tres meses por caminos empedrados perfectamente.

Los interesados serán conducidos gratis y los planos, se repartirán oportunamente.

Buenos títulos Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De una buena propiedad, calle del Comercio números 11, 13, 15 y 17.

El mártes 15 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central propiedad arriba indicada—Mide el terreno 17 1/2 varas de frente por 25 de fondo, edificado en él una gran casa con grandes comodidades, cuyo detalle no publicamos por considerar mejor el que los interesados la visiten. Produce de alquiler 2000$ m/c mensuales. Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De acciones de la Compañía [illegible] de Navegacion á Vapor [illegible] Bolivar 14. [illegible]

[illegible] ... calle Callao y Temple ... [illegible]

El jueves 10 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos ... [illegible] ... al Sud, hemos resuelto dividirlo en lotes del modo siguiente:

Con frente Este, calle Callao

Lote n° 1—10	varas de frente	30	fondo
2—10		30	
3—10		30	

Con frente Sud calle del Temple

4		33 1/2	

El terreno está todo cercado de paredes.

Los títulos son de primer órden, y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14, de mas de mil volúmenes de buenos libros—Por cuenta y órden de los Sres. Mackern, ...

El martes 8 de noviembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magníficos libros por órden de los tres propietarios de las principales librerias de Buenos Aires, abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura, mecánica escrita en varios idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes están bien encuadernados, los catálogos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

... un edificio central con tres casas calle de Montevideo esquina de Cangallo, tramway á la puerta.

El miércoles 9 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la valiosa finca calle de Montevideo esquina de Cangallo la que se venderá sin falta por órden de todos los herederos.

El terreno mide 18 varas de frente por 36 1/2 de fondo conteniendo tres casas modernas.

1.° Cangallo 341—Sala, 2 dormitorios, comedor y cuarto intermedio, cocina y demas oficinas necesarias.

2.° Cangallo 343—Sala, 2 dormitorios, comedor, á piezas, una interior cocina etc.

3.° Cangallo 345 y 347—1 almacen y 3 piezas á la calle de Montevideo y 2 piezas mas, cocina y dos oficinas necesarias.

Títulos de primera órden, se pueden ver en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Al sud, de 3 manzanas de terrenos divididas en 100 lotes, entre las calles de Rincon, Sarandí, Pasco, Pichincha, Garay y Brasil.

El domingo 6 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero, de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño, las 3 manzanas de terreno, situado en el parage alto y y calle por medio con las 3 manzanas compradas, al señor Tamini, las cuales van á ser cercadas de material y empedradas todas las calles, de manera que desde la plaza de la Victoria hasta ese local se puede ir por empedrado.

La venta se hará á plazos del modo siguiente: mitad al contado y mitad á 6 meses, sin firmar pagarés ni hipoteca, abonando el vendedor el 1 p% mensual de doscientos al comprador que paga al contado.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno.

Calles de Matheu, Alberti y 2.° Cochabamba.

A todo precio, sin retirar lote.

El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, é inmediatamente despues de realizada la otra manzana anunciada; venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la media manzana arriba indicada, dividida en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Matheu.

Lote núm.	1—10	varas de frente por	70	de fondo
id	2—10	id	70	id
id	3—10	id	70	id
id	4—10	id	70	id
id	5—10	id	70	id
id	6—10	id	70	id
id	7—10	id	50	id
id	8—10	id	50	id
id	9—10	id	50	id
id	10—10	id	50	id
id	11—10	id	70	id
id	12—10	id	70	id
id	13—10	id	70	id
id	14—10	id	70	id
id	15—10	id	70	id
id	16—10	id	70	id
id	17—10	id	50	id
id	18—10	id	50	id
id	19—10	id	50	id
id	20—10	id	50	id

Con frente á 2.° Cochabamba.

Lote núm.	21—10	varas de frente por	50	de fondo
id	22—10	id	50	id
id	23—10	id	50	id
id	24—10	id	50	id

Como se vé, este remate ofrece ya algun interes en atencion al crecido número de lotes, que indefectiblemente tiene que realizarse.

Los títulos inmejorables, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un buen terreno calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales, 70 varas de frente por 75 de fondo.

El Domingo 6 Noviembre á las 4 en punto de la tarde é inmediatamente despues de vender la casita judicial de enfrente, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, esta magnífica fraccion de terreno.

La situacion es uno de los parages mas elevados de esta ciudad y de los que hoy se reputan como de mayor importancia especulativa—El remate practicado por órden de los señores Huego hnos. el Domingo anterior, prueban la verdad de lo ante dicho.

El terreno mide 79 varas de frente por 35 de fondo y su division la siguiente—

Lote n° 1—10	varas frente por	35	de fondo
2—10	«	35	«
3—10	«	35	«
4—10	«	35	«
5—10	«	35	«
6—10	«	35	«
7—10	«	35	«

Se suplica puntualidad en la hora, pues la venta es á todo precio, los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una casita

Perteneciente á la testamentaria del Sr. General y Blas y Sico, calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales.

El Domingo 6 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de los herederos y liquidacion de la testamentaria, la casita arriba mencionada, con 17 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo con 4 piezas, cocina, pozo y demas oficinas.

Está bien alquilada.

Títulos de primer órden pueden verse en nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Colosal! Area de terreno.

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Sommellera, Aldaz, Demarchi, Gaglie, Berisso y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate, actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Segundo gran remate al Norte de cuatro manzanas y media de terreno, divididas en 200 lotes, pertenecientes á la testamentaria.

El Domingo 13 de Noviembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Jorge Echeverria y por nombramiento expreso á favor nuestro de todos los herederos, las cuatro y media manzanas de terreno divididas en lotes pequeños ... [illegible]

POR EL MISMO

Grandioso remate! 500 ... lotes de terreno en ... [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almoneda y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del mes entrante Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo, de una suerte de estancia, compuesta de 20 cuadras de frente, por 60 de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Ranchos denominada «Los Sres.», tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000$ m/c, conteniendo á mas la cantidad de 6,594 ovejas mestizas finas, sin esquilar tasadas al precio de 20$ m/c una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, y se le pondrá de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Bs. Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o31 v30n Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del cabildo, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á la plaza principal y que produce un alquiler de un mil ps. mensuales, compuesta de cincuenta varas de frente á la calle del general Pintos, por cincuenta de fondo á la del general Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte mil ps. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú n° 56, donde estoy adscripto, que se les pondrá de manifiesto, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o 31-v30n E. P.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate (al ponerse el sol) en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el pueblo del Monte que produce un alquiler de quinientos pesos m/c. mensuales, compuesta de treinta y seis varas de frente por treinta y seis varas de fondo formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos m/c. perteneciente á la testamentaria de D Antonio J. Olivera por estar así mandado en los autos respectivos.

Quienes deseen hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis donde estoy adscripto que se les manifestaran; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o31 v30n Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo y en virtud de lo acordado por el Superior Tribunal de Justicia, se cita por el presente á D. Diego Ibarra heredero único de Dña. Francisca Ibarra ó á los herederos de este si hubiere fallecido, para que se presenten dentro del término de treinta dias que serán contados desde la fecha de la publicacion, por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue D. Daniel Arana solicitando se le estienda de oficio la escritura de propiedad de un campo situado en el Arroyo de las Molchas.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

o17-30p *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias, 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de un terreno despoblado, situado en la calle de Córdova, entre las de Ando y Ombú, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Campos y Dña. Antonia Perez, compuesto de 8 metros, 660 milímitros de fuente al Sud, por 15 metros 587 milimitros de fondo al Norte, tazado á 2,000$ m/c., vara. Los que se intereson en su compra pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez ó informese de sus tasaciones y títulos respectivos, advirtiéndose que verificado el remate no habrá reclamo alguno referente á subsanacion de títulos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13 30p *E. Nuñez.*

En los autos testamentarios de D. Martin Erramospe el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Octubre de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demás que la constituya, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milécimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y dos mil, ciento setenta y cuatro pesos moneda corriente; cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramospe; previniéndose que no se admitira ofertas que no exedan de dos terceras partes de su tasacion los que tengan interés en su compra pueden dirijirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Cárlos Raymond.
o 4-30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Garcia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina del escribano infrascripto á deducir en forma, ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870.

Feliz Sagasta.
o 8-30p Oficina Bolivar num. 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Joaquin I. Cueto, proveyendo por indisposicion del Dr. Agrelo, se ha de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre una casa sita en la calle de Tucuman n° 456 perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Martinez, cuyo terreno se compone de 7 métros 144 milímetros de frente al Norte por 55 métros 424 milímetros de fondo, 5 piezas y demás necesorios avaluada en todos sus ramos en la cantidad de cien mil pesos moneda corriente (100,000$.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina de D. Eduardo Munilla—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

o 27-v 27 n *Enrique R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remate, en las puertas del Juzgado de Paz de San Fernando en los dias 2 3 y 4 del entrante mes de Noviembre de una casa de azotea en dicho pueblo en la traza de él al Noro-Oeste por el Canal, compuesto de 34 y 1/2 varas de frente á Noro-Oeste por 50 de fondo al Sud-Este, haciendo esquina, tasado en todos sus ramos en la suma de 44,393 pesos, m/c., y un terreno de quinta en el mismo partido, en el bajo al Noro-Este del pueblo, compuesto de 300 varas de frente al Noro-Este por 100 de fondo al Sud-Este, tasado en todos sus ramos en la suma de 27,773 pesos m/c., ambas propiedades de la testamentaria de D. Agustin Frigoni, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de las tasaciones. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

Antonio O. Iriarte.
o 10 hasta el 4 de Noviembre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Catalin, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de ... Mendez y Granados, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil ... Agrelo, se cita, llama y emplaza ... [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bicardo Morton, comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á ejercitarlo en forma, por intermedio de la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

Diego J. Cordero.
o 14-30p Bolivar 84.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leomes Pascual, muerto abintestato, y sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones y derechos.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

o 14-30p *Ramon Gómez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar en pública subasta en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Noviembre, una casa situada en esta ciudad, calle de los Pozos núm. 150 entre las de Europa y Comercio, perteneciente á la testamentaria del moreno Simon Capdevila, con terreno compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por quince metros y cincuenta y ocho centímetros de fondo al Este, igual á once varas y sesenta centímetros al primer rumbo por diez y ocho varas al segundo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y cuatro mil cincuenta pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, Victoria 15 (altos) donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

o 25-v 27 n *Eduardo Ruiz.*

Escribania Mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe interino de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Dardo Rocha, se cita, llama, y emplaza al General D. Angel Pacheco. D. Eduardo Pacheco, D. Benito Machado, D. Torcuato Alvear, D. Luis Maldonado y D. Juan Crisol para que dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha, comparezcan por esta escribanía, á cargo del actuario que suscribe á contestar un traslado que se les tiene conferido en el espediente q' sigue D. Ramon Heredia y D. Antonio Gilsobre mensura de sus respectivos terrenos que le fueron concedidos en el partido del Chacabuco, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así, se dará por contestado el traslado que se les tiene conferido.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1870.

Alejandro Araujo.
o28v 5n Escribano Mayor de Gobierno.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado la venta en remate público en el Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, al mejor precio, de 28 animales vacunos y 112 lanares de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Silva. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz mencionado ó á la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto los demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

o 25-v 4 n. *Federico Mendez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 16, 17 y 19 del próximo Noviembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Antonio Rodriguez, situado en la calle Real de la Boca, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste, con 60 metros 620 milímetros de fondo por el costado Sud, y 67 metros 548 milímetros por el costado Norte, tasado en la suma de treinta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribo, que se les pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o15 v15n *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Florencio Ramallo y Dña. Bonifacio Suarez vecinos que fueron del 25 de Mayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

o 15-30p *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado y oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.

Manuel Llames Oliver.
o 21-h21 n E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel A. Iñiguez, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D G Ruschewey los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1870.

n 3-v8 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se convoca or segunda vez á junta general, á los acreedores de D. Jacobo Schato, el 12 del próximo noviembre á la una para procederse á la verificacion de sus créditos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

n 2-v7 *Bernabé Burgos.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Angel J. Carranza actuando por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, y autorisacion superior, ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lopes. y Da. Joaquina Reinoso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante la oficina de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

n 2-v2d. *José Fernandes.*

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giratt Juez Comisario de los autos iniciados por D. Antonio Carbone solicitando moratorias, se convoca á junta general de acreedores el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion el informe presentado por la comision nombrada.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1870.

Eugenio Blanco.
n 2-v 5 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla, por el de igual clase en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama, y emplaza, por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, á D. Juan Vásques, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á tomar la intervencion en la demanda que le ha promovido D. Ireñino Susviela, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho —Buenos Aires, Octubre 31 de 1870.

Máximo Lamarca.
n 2-v 5 Oficina Perú No. 13.

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de vender el dia veinte y ocho de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de Matanza por el Juez de Paz de dicho partido como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de cincuenta y tres hectáreas cuarenta y tres áreas veinte y ocho metros cuadrados, el segundo de setenta y cuatro hectáreas noventa y nueve áreas, cincuenta y seis metros cuadrados, tasada en mil quinientos pesos moneda corriente la cuadra cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion.

A los interesados en su compra se le pondrá de manifiesto los autos en la oficina del que suscribe, Rivadavia 91 ... [illegible]

o30 v25n *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza ... [illegible]

... remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 14, 15 y 16 del entrante ... pertenecientes á la testamentaria ... situada en la calle de Cuyo ... terreno de 8 1/4 varas de frente ... varas de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 135,501$ m/c y 50 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta menor que las dos terceras partes de su tasacion que son 95,674$ m/c y 30 centésimos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Julian Aranda.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Noguera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.

Manuel Llames Oliver.
o 7-30 Escribano Público.

AVISOS

¡HONOR AL ARTE!

MUSEO DE PINTURAS ANTIGUAS

De los autores mas célebres

ESCUELAS, ESPAÑOLA, FLAMENCA, ITALIANA Y FRANCESA

74—RIVADAVIA—74

Ligera descripcion de los asuntos y autores de la numerosa y escojida Galeria, que desde el dia 4 próximo estará abierta á este

INTELIJENTE Y RESPETABLE PÚBLICO

Numeros 1° á 6 coleccion de paises y costumbres andaluzas por Carol, 7 Una Huevera, original de Murillo, 8 Adoracion de los pastores, original de Muella, 9 Pronunciamiento del 7 de Julio de 1822 en Madrid, original de Ruiz, 10 La Virjen, el niño Jesus y Santa Ana. original de Zurbaran, 11 Bautizo de Jesus, boceto de Camaron, 12 Anunciacion á los pastores, original de Jacobo Bassano, 13 Visitacion de Santa Isabel, original de Salvator Rosa, 14 Anunciacion de Abraham, original de Rivera, 15 Custodia, original de Carreño, 16 Judit, cópia de Murillo, 17 Cabaña, original de Jacobo Bassano, 18 y 19 Cabañas, originales de Orrente, 20 Concepcion, original de Cerezo, 21 y 22 Floreros, originales de Recco, 23 Escena de Aldea, original de Miró, 24 Paisage, original de Rosales, 25 Una cabeza, original de Bamboche, 26 San Bartolomé en el martirio, original de Zurbaran, 27 Una bacanal, original de Verdaguer, 28 Retrato y original de Mens, 29 Escena campestre, original de Miró, 30 Custodia, original de Carreño.

31 Caceria, orijinal de Rosales, 32 y 33 Cabañas, originales de Orrente, 34 Bodegon, original de Velazquez, 35 y 36 Paises, originales de Claudio Lorena, 37, Mascarada, original de Francisco Bassano, 38 Magdalena en penitencia, original de Alonso Cano, 39 Promoteo, original de Rivera, 40 Cabaña, original de Bassano, 41 Florero con dulces, original Parra, 42 al 47 Paises, originales de Cuestabé, 48 Sacra familia, original de Salvator Rosa, 49 Santa Lucia, original de Castiglione, 50 Huida de Egipto, original de Antonilez, 51 Costumbres árabes, original Guido, 52 Cuadro Mitológico, original Guido, 53 San Juan Nepomuceno, original de Alonso Cano, 54 Dolorosa, original de Piómbo, 55 y 56 Retratos del Natural de Fernando VII y Dª Maria Cristina, originales de Madrazo, 57 Florero, 58 Busto de la Virgen, 59 San Alejo, original de Ruiz, 60 San Pedro, 61 al 70 Coleccion de asuntos mitológicos, originales de Bruguer, 71 Santa Margarita, original de Caburet, 72 Un Santo, original de Solime, 73 San Bernardo de Greco, 74 Dos floreros, original de Butrele.

n 3-v 5

Cárlos Garcia Warnes
Q. E. P. D.

El Lunes 7 habrá misas, por su eterno descanso, en la Iglesia de Nuestra señora de la Concepcion, desde las 8 hasta las 11 de la mañana. n3 v5

Al comercio Las casas de consignaciones de frutos del pais y haciendas que giraban en esta plaza bajo la razon de Huergo y Rodriguez la una, y de Emilio J. Perez, la otra, quedan unidas desde esta fecha, y seguirán sus operaciones en los mismos ramos, bajo la razon social de Huergo, Rodriguez y Perez, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, quedando D. Osvaldo E. Rodriguez y D. Aureliano Huergo encargados de la liquidacion de su casa y D. Emilio J. Perez de la suya.

Queda establecido el escritorio en la calle de Victoria núm. 203 1/2 —Buenos Aires, Noviembre 1 de 1870.

Huergo y Rodriguez.
Emilio J. Perez.
n3 v5

Aviso á inmigrantes La Comision Central de inmigracion de la República Argentina, concede pasage gratis á inmigrantes pobres.

1 En el ferro-carril del Oeste.
2 En el ferro-carril del Sud.
En el ferro-carril Central Argentino para cualquiera estacion en estas vias.
4 Concede desembarco gratis en este puerto y mantencion gratis por ocho dias en el Asilo Central, calle Corrientes núm. 8.

Los boletos de las dos primeras vias ferreas se espenden en el Asilo Central y los de la última en la Secretaria calle Reconquista 37.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1870.

Guillermo Wilcken,
Secretario.
n3 v5

Aviso á inmigrantes—La Comision Central de Inmigrantes, concede pasage gratis en los Vapores contratados por ella, desde este puerto al Interior de los Rios.

1° A todo inmigrante dentro del término de 20 dias, despues de su arribo á esta, ocurriendo para el boleto correspondiente, al Gerente del Asilo Central, calle Corrientes núm. 8, y munido de un documento que conste que es inmigrante recien llegado.

2° Todo inmigrante ó familia de inmigrantes que ha residido ya algun tiempo en esta ciudad y desee gozar de esta franquicia, debe acudir por escrito á la Comision Central, oficina calle Reconquista 37; la cual resolverá dos veces al mes, las solicitudes presentadas.

3° La solicitud debe espresar el nombre y apellido del solicitante, el número de personas, su nacionalidad, edad, estado, profesion, y en donde ha sido empleado últimamente. El puerto de su embarque, el nombre del buque, la fecha de su llegada á ésta y el punto á donde desea dirigirse.

4° Inmigrantes y familia de inmigrantes, contratados en el Esterior por cualquiera empresa, para un punto determinado, no tienen derecho al pasage gratis.—Octubre 21 de 1870.

n3 v5 La Comision.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1870.

Por disposicion Superior el 1° de Diciembre del presente año, á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques, Mariano Rosas y Baygorrita en las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1185 Yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones.
1500 Libras yerba Paranaguá.
1000 Libras tabaco negro en rama.
500 Cuadernillos papel de hilo (de 5 pliegos.)
750 Libras harina.
500 Libras azucar blanca.
400 Libras javon.
2 Pipas aguardiente.

Para una sola vez:

60 Novillos gordos.
100 Rejas de arado.
100 Palas.
100 Azadas.
100 Hachas.
5 Fanegas de trigo.

Art. 2° Los artículos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregadas donde designe el Gefe de las Fronteras ó persona encargada por éste.

Art. 3° La entrega trimestral se hará á principio de cada trimestre; debiendo empezar el 1° de Enero de 1871.

Art. 4° Si el proveedor, verificase la entrega fuera de tiempo; ó los artículos fuesen de calidad inferior á lo contratado; estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia en precio por que esta causa pague el Gobierno.

Art. 5° El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 6° El proveedor dará fiador, lizo, llano y pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato; ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de su deber, aun cuando las causas que alegaren sean extraordinarias á las circunstancias que se opongan. Proveyendo de casos fortuitos.

Art. 7. Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de responsabilidad ... [illegible]

Tres haciendas ... de tomar, vender, cambiar ... [illegible] 1000—1500 cabezas de hacienda vacuna, encargandose de su cuidado para cuyo efecto, el proponente tiene buenos campos de propiedad con buenos pastos, aguadas permanentes, potreros y corrales de ñandubay palo á pique por mas pormenores calle Chacabuco num. 131 ó San Juan numero 136. ... o31 v6

ESTANCIEROS

RICOS Y POBRES

No deben dejar de visitar el corralon de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay, donde encontrarán todos los artículos mas baratos que en ninguna otra parte, como lo pueden ver por la siguiente planilla:

Alambre dulce superior garantido	$	110	quintal
Grampas marca estrella	«	300	«
Tijeras de esquilar *puro acero garantido* marca no conocida por un nuevo sistema	«	250	grueza
Medios postes ñandubay	c[to] «	900	
Estacones	« «	550	
Postes	« «	1800	
Picanillas el atado	«	13	
Palmillas del Brasil el atado	«	8	
Tejas francesas	«	2100	
Fierro galvanizado de 6, 7 y 8 pies	«	190	quintal
Listones para corrales de 4, 5, 6 y 7 pulgadas	«	á 11 1/2	reales pié
Arados americanos marca D. y B. 36	«	350 y 380	cada uno
Carretillas de mano	«	240	
Yugos de arado	«	20	
Idem de cuarta	«	30	
Idem pértigo	«	35	
Palas de acero de puntear	«	45	
Guadañas de puro acero garantidas	«	35	
Orquillas de idem idem	«	25	
Clavos batidos de fierro dulce para corrales	«	270	

Y como estos artículos todos garantidos, Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. o29 v4

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRÁS!

En la muy acreditada sombrereria

DE LA

JUVENTUD PORTEÑA

145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejándolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.

o26 p m 4°p.

Escuelas públicas del Saladillo—No habiendo ocurrido los que han presentado propuestas para la construccion de las Escuelas del Saladillo, el dia que fué señalado en los avisos para su apertura, el Departamento Topográfico hace saber nuevamente á los interesados que queda fijado para ese objeto el Sábado 5 del corriente mes á la 1 de la tarde—Noviembre 2 de 1870.

n2 v4 El Secretario.

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE CUYO

Desde el 24 de Octubre 1870 hasta nuevo aviso los trenes de esta via marcharan del modo siguiente:

	DIAS DE TRABAJO		DIAS FERIADOS	
	Estacion principal c' Belgrano esquina á Caridad.	Estacion central calle de Cuyo y 25 de Mayo.	Estacion principal c' Belgrano esquina á Caridad	Estacion central calle de Cuyo y 25 de Mayo.
1°	á las 5	5 1/2	á las 5	5-40
2°	5 1/2	6	5-40	6-20
3°	6	6 1/2	6-20	7
4°	6 1/2	7	7	7-40
5°	7	7 1/2	7-40	8-20
6°	7 1/2	8	8-20	9
7°	8	8 1/2	9	9-40
8°	8 1/2	9	9-40	10-20
9°	9	9 1/2	10-20	11
10	9 1/2	10	11	11-40
11	10	10 1/2	11-40	12-20
12	10 1/2	11	12-20	1
13	11	11 1/2	1	1-40
14	11 1/2	12	1-40	2-20
15	12	12 1/2	2-20	3
16	12 1/2	1	3	3-40
17	1	1 1/2	3-40	4-20
18	1 1/2	2	4-20	5
19	2	2 1/2	5	5-40
20	2 1/2	3	5-40	6-20
21	3	3 1/2	6-20	7
22	3 1/2	4	7	7-40
23	4	4 1/2	7-40	8-20
24	4 1/2	5	8-20	9
25	5	5 1/2	9	9-40
26	5 1/2	6	9-40	10-20
27	6	6 1/2	10-20	11
28	6 1/2	7	11	11-40
29	7	7 1/2	11-40	12-20
30	7 1/2	8		
31	8	8 1/2		
32	8 1/2	9		
33	9	9 1/2		
34	9 1/2	10		
35	10	10 1/2		
36	10 1/2	11		
37	11	11 1/2		
38	11 1/2	12		

El boleto del pasaje, le 2$ debiendo cada pasajero exigirlo del mayoral. y por cada 10 de ellos la empresa dará un vale para un pasage gratis.

Targetas de abono para viajar libremente en toda la linea, 100 pesos por mes.

En el tránsito de los trenes los boletos serán revisados por el inspector, así que se suplica á los pasageros los conserven en su poder.

Cualquier reclamo por falta de cumplimiento de algun empleado, será atendido inmediatamente.

La Administracion.
o 22-1m

A las Sociedades musicales de Buenos Aires y los directores de las Bandas del Ejército—Un profesor de larga práctica y vastos conocimientos artísticos ofrece sus servicios para instrumentaciones de cualquier pieza de música y para toda clase de instrumentos á un precio sumamente barato, tambien se ocupará de copia de música. Dirijirse á los señores Monguillot y Nelson, Florida 116 y á Machado y Cª Bolivar 72.

o28 11p en 1m

Libreta perdida se ha perdido el 15 de Setiembre, una del Banco de la Provincia, con el nombre de Trancito Gimenez, previniendo que se han tomado las medidas necesarias, así que de nada le servirá al que la tenga. El que la entregue tendrá una buena gratificacion en la calle del Buen Orden núms. 618 y 620.

o28 17p

Al público el que firma avisa al público en general y á sus amigos en particular, q' ha mudado su antiguo establecimiento de herreria de la calle Rivadavia 525 á la de Charcas 287, (edificio nuevo,) de la plaza Libertad una cuadra para el campo.

o 28-v6 n Silvestre Zamboni.

Dos caballos uno pangaré, y otro saino negro, dispararon en la noche del 28 del corriente; el que lo entregue ó de noticias en la calle Castelli núm. 5, (torneria) recibirá 200$ de gratificacion. o31 v4

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos; trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas, pecheras de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, ... [illegible]

Buenos Aires, Noviembre ... de 1870. ... [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	....	10	2	5	6
11 de Setiembre	10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30 x	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 x	11 x	3 x	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30 x	....
G. Rodriguez	9	....	4	....	....
Lujan	9 30 x	....	4 30	....	....
Olivera	10	....	5 x	....	....
Mercedes	10 30	....	5 30	....	....
Mercedes	10 45	....	5 45	....	....
Freire	11 45	....	6 45	....	....
Gorostiaga	12 15	....	7 15	....	....
Chivilcoy	12 40	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	....	....	6 15	....	2 15
Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Freire	....	....	7 15	....	3 15
Mercedes	....	....	8 15	....	4 15
Mercedes	....	....	8 30	....	4 30
Olivera	....	....	9	....	5
Lujan	....	....	9 30 x	....	5 30
G. Rodriguez	....	....	10	....	6
Moreno	7 30	....	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	....	10 40	2 40	6 40
Moron	8 x	10	11 x	3 x	7 x
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30 x	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 5

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	9	11 x	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 x	2 30	5 30 x	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 x	10 x	12	3 x	6	7
Merlo	8 20	10 20	....	3 20	6 20	....
Moreno	8 30	10 30	....	3 30	6 30 x	....
G. Rodriguez	9	....	....	4	....	....
Lujan	9 30 x	....	....	4 30	....	....
Olivera	10	....	....	5 x	....	....
Mercedes	10 30	....	....	5 30	....	....
Mercedes	10 45	....	....	5 45	....	....
Freire	11 45	....	....	6 45	....	....
Gorostiaga	12 15	....	....	7 15	....	....
Chivilcoy	12 40	....	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Chivilcoy	....	....	6 15	....	....	2 15
Gorostiaga	....	....	6 45	....	....	2 45
Freire	....	....	7 15	....	....	3 15
Mercedes	....	....	8 15	....	....	4 15
Mercedes	....	....	8 30	....	....	4 30
Olivera	....	....	9	....	....	5 x
Lujan	....	....	9 30 x	....	....	5 30
G. Rodriguez	....	....	10	....	....	6
Moreno	7 30	....	10 30 x	2 30	....	6 30 x
Merlo	7 40	....	10 40	2 40	....	6 40
Moron	8 x	10	11	3 x	5	7 x
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30 x	3 30	5 30 x	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9 x	11 x	12	4	6 x	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

La Administracion.

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89), por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de LA PRENSA.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y

89—Cangallo—89

Mensagerias del Comercio

CORREO NACIONAL

389 POTOSI 389

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Pereira, Kakel, Chas, Cardalito Toro, Gualicho, la Chilla, la ... Carrillo, Santamarina, Blanquedas, ... rantes y Azul.

De Buenos Aires los dias ... 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias ... 6, 16 y 26.

Para el Azul y Juarez por el Paso

De Buenos Aires los dias ... 5, 15 y 25.
De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias ... 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Arroyo de Pontaut y Azul.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Del Azul á Buenos Aires los dias ... 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Directa á las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias ... 5, 14, 20, y 25.
De las Flores á Buenos Aires los dias ... 2, 11, 17, y 25.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

De Buenos Aires los dias ... 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios.
Goñi, Ceio y Ca.

«La Uruguayana»

Para San Antonio de Areco

Agencia: Confitería San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencia: en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo hasta la pulperia de Urioste. Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— *Pedro Dufour y Ca.*

«La Protejida»

TACUAR 9 Y 11

PARA NAVARRO Y LOBOS

Sale para dichos puntos por el Ferro Carril del Oeste hasta Mercedes todos dias nones y regresa los pares.

AGENTES: MERCEDES—Hotel de Luis Queiroly. NAVARRO—Confiteria de Enrique Brazé. LOBOS—Cigarreria de S. María de Cleto.

EMPRESARIO:
Nicolás Escobar.

La Constante

PARA EL 25 de MAYO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 1° del próximo Octubre la ajencia en Buenos Aires será en lo del Sr. Saborido calle de Rivadavia N.° 239 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal.

Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion, un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 0, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, regresa los 1.°, 3, 5, 7, 9, 1, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Los Empresarios,
Emilio Martinez y Juan Negri.
Aª Matti y Piera, Cangallo 30.

POMADA ESTRADE

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las Droguerias de la ciudad.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CALLE DEFENSA NÚMEROS 159, 161 Y 163

LA DROGUERIA ZINERONI Y C.ª

32 — CHACABUCO — 34

HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE DROGAS MEDICINALES

Preparaciones químicas

Específicos, especialidades

Frascos y envases para Boticas

Que sigue vendiendo á precios muy reducidos y á condiciones las mas ventajosas para sus favorecedores.

Llama la atencion tambien, sobre los siguientes artículos que acaba de recibir.

SARACENIA PURPUREA, remedio infalible para la viruela.

AGUA SULFUROSA DE BAREGES, contra las enfermedades de la piel.

o19-d-p-m

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CONTRATISTAS

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados ... desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la ... teniendo siempre disponible este artículo, y lo que ... á los consumidores ... y pueblos de campaña, garantiéndole ... [illegible]

... Calle 25 de Mayo Núm. 13 ... [illegible]